

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
17 de noviembre de 2014

A C T A N ° 4 3

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
17 de noviembre de 2014

ACTA N° 43

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
Secretaría de la Sra. Secretaria del H.C.D., Lic. Olga Puente

CONSEJEROS PRESENTES:

AHUMADA, JOSÉ

ARIAS, KARINA

BRUSSINO, SILVINA

CAMINOS, MARIANO

FAAS, ANA

GABBI, CÉSAR

GONZÁLEZ, SERGIO

GOREN, DANIELA*

HOLZMANN, EVELYN

HUESPE, TERESA

KOFMANAS, MARCELO

MALDONADO, HORACIO

MARTÍNEZ, HÉCTOR

MURILLO, PABLO

RAVALLI YENARÓPULUS, AGUSTINA*

SAAL, AARÓN

SÁNCHEZ, LUCÍA

VORANO, GEORGINA

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los diecisiete días de noviembre de dos mil catorce, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Lic. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Ahumada J., Arias K., Caminos M., Gabbi C., González S., Goren D., Holzmann E., Kofmanas M., Maldonado H., Martínez H., Ravalli Yenaropulus A., Saal A., Sánchez L. y Vorano G., y siendo la hora 14 y 15:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA Nº 42.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 42 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo. La misma permanecerá en el Decanato por el término de tres días, pasado el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

-Se incorpora a la sesión la consejera Huespe.

2.

INFORME DEL DECANATO.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, la semana pasada fue la reunión de AUAPsi. En la agenda había un tema particular que es el programa de salud mental que estamos aplicando todas las unidades académicas que dictamos la carrera de Psicología en el país. Las de gestión pública tenemos obligación de presentar el programa conjuntamente con el resto de los componentes -a esto ya se los había avisado.

El objetivo de la reunión era poder aunar criterios que fueran comunes a todas las unidades académicas. Y después de muchas horas de trabajo, acordamos constituir un programa interinstitucional de AUAPsi de formación docente en salud mental. El mismo tiene como objetivo central (*Le-yendo*):

"crear un ámbito de intercambio y cooperación interinstitucional para la formación docente y profesional atendiendo al nuevo paradigma en salud mental. Asimismo el programa propiciará la progresiva adopción de un enfoque de derecho e inclusión social e interdisciplinar, como ejes transversales en la formación de futuros profesionales de la salud mental, atendiendo los lineamientos principios y políticas recomendados a las universidades. Dicho programa prevé la realización de un conjunto de acciones y actividades entre las cuales se encuentran un ciclo de jornadas de formación y concientización dirigida a docentes de todas las unidades académicas de gestión pública sobre el proceso de implementación de la nueva legislación en salud mental, sus alcances e implicancias y la inclusión de espacios temáticos en todos los congresos de las distintas Facultades de los próximos tres años.

Esto entre otras actividades que se prevén hacer a lo largo de estos tres años, delineando alguna proyección para que se mantenga a lo largo del tiempo pasado este lapso.

Acá tengo el acta, y aunque no es el acta firmada se las voy a hacer llegar para que puedan tomar conocimiento y acompañen con una resolución si les parece.

Las distintas unidades académicas podrán, además, tener otras actividades complementarias a ésta, pero éste es el piso común que todas vamos a realizar. Más allá de estas actividades, entonces, se podrán hacer otras locales.

Para las jornadas se prevé que los capacitadores no sean de la propia unidad, es decir que sean profesores de otras unidades académicas o profesionales especialistas con trayectoria en políticas de salud mental, que pueden ser referentes nacionales o locales, pero no de la propia unidad académica.

Esto es lo que acordamos como un piso con el que todos estuvimos de acuerdo.

Se suman a la constitución del programa, más allá de que hayan o no acreditado, la UBA, la Facultad de Psicología de la Universidad de Rosario y la unidad académica de Comahue.

Estaban todos presentes así que fue una reunión de mucho trabajo.

La constitución del acta va a ser un instrumento que se nos ha solicitado como indicador de que efectivamente vamos a poner en marcha este conjunto de actividades.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En segunda instancia, quería informarles que mañana martes a las 10 de la mañana se va a otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al doctor Maglio, propuesta que habíamos aprobado hace un par de meses. Por supuesto, están todos invitados.

El doctor Maglio es un referente en el área de la salud pública. Particularmente, su área de mayor desarrollo ha sido la medicina antropológica y la medicina narrativa. Ha ocupado cargos en el Ministerio de Salud y, desde ese lugar, ha defendido la participación de los psicólogos en ese ámbito, lo que le costó el cargo en algún momento, ante la expresión pública cuando se dejó sin psicólogos el área donde estaba trabajando con respecto al HIV.

Él ha realizado muchas investigaciones y sigue trabajando en ese marco, así que mañana la conferencia va a ser sobre medicina narrativa, con un nombre bastante original: "Interrogatorio a la escuchatoria". Estas palabras nuevas se están inscribiendo en nuestro vocabulario, pero que entendemos que marcan una perspectiva crítica desde la cual él entiende el rol de los agentes de salud en la actualidad.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En tercer lugar, quería informarle a este Cuerpo que la profesora y consejera Liliana

Maulini está muy delicada de salud. En este momento está internada en la Reina Fabiola y no puede recibir visitas, pero nosotros nos hemos puesto en contacto y nos hemos llegado hasta allí para tener información acerca de cómo sigue su estado de salud.

El día viernes hemos mandado un mail a toda la comunidad debido a que es necesario sumar dadores de sangre, sobre todo en vísperas del verano ya que es una época mucho más complicada para contar con los recursos necesarios debido a que le han hecho varias transfusiones de sangre

Hoy está un poquito mejor que el fin de semana. Sin embargo sigue siendo necesario solidarizarse y donar sangre -Grupo A o 0, positivo o negativo. En otras oportunidades, por otros profesores, hemos hecho este tipo de campañas.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por otro lado, me ha llegado una información del Doctorado en Neurociencias al respecto de que es necesario volver a designar representantes. Por ende, voy a pedir que se trate sobre tablas un proyecto de resolución en ese sentido.

Ustedes saben que en el Doctorado participan siete unidades académicas, que esta carrera fue aprobada por el Superior, y que cada carrera envía dos representantes. Se nos ha pasado el plazo en el que había que hacer la nueva designación, por lo cual nos han pedido que la hagamos.

La propuesta es cambiar a los representantes que han venido trabajando hasta la actualidad para que haya personas nuevas, y estamos proponiendo a los doctores Paula Abatte y Julián Marino.

-Se toma conocimiento.

-Se incorpora a la sesión la consejera Brussino.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Otro asunto que me gustaría ingresar luego al orden del día es el informe anual de CO-NEAU.

Como ustedes saben, cuando nos llegaron los compromisos a principios de año, una de las nuevas condiciones que no existía antes y que fue incorporada es la realización de un informe anual. Éste es un informe sintético donde uno registra qué cosas se han ido haciendo hasta este momento.

Nosotros hemos trabajado el informe conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Académicos de Rectorado, con la persona que está allí como referente del área de acreditaciones.

Al respecto de estos informes, quiero decirles que la mayor parte de las unidades académicas no quieren mandarlo, pero nosotros consideramos que es oportuno enviar esta información que es de rutina sobre lo que se ha hecho durante este año -no tiene mayor problema.

No es necesario que esto vaya con resolución, pero la Universidad Nacional de Córdoba prefiere que se lo envíe con resolución del Directivo, la cual se respalda después con la firma del señor rector.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por último, quería comentarles que, como a mitad de año llegó el informe de la Secretaría de Asuntos Académicos sobre el proyecto de creación de la carrera de Acompañante Terapéutico y el mismo tenía valoraciones positivas en algunos aspectos y observaciones en otros aspectos, se volvió a abrir la comisión para trabajar sobre esas observaciones y hacer las correcciones en función de las sugerencias y las indicaciones que ha hecho la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado.

-Se toma conocimiento.

3.

ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 43 - 17 de Noviembre de 2014

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta Sesión HCD N° 42.

ASUNTOS INGRESADOS - Asunto 2

2. NOTASEC-UNC:0000015/2014 Dr. Alberto Edel León s/Designación de dos Profesores Fac. de Psicología para integrar Tribunal Universitario, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 3 a 5

3. EXP-UNC:0051857/2014 Paulin, Horacio s/Autorización dictado de capacitación en "Programa sobre consumo ..."
4. EXP-UNC:0055175/2014 Taverna, Pamela Reconocim MENP "Maltrato infantil: los derechos..."
5. EXP-UNC:0038814/2014 Centro de Estudiantes Asoc Libre La Bisagra Proy Resolución paros de transporte.

Comisión de Enseñanza - Asuntos 6 a 8

6. EXP-UNC:0058621/2014 Bulacio Sánchez, Noelia Prórroga para reformulación de Trabajo Final N° 3490.
7. EXP-UNC:0058731/2014 Sec. Académica Anteproyectos PSI 1° entrega Noviembre 2014.
8. EXP-UNC:0058730/2014 Sec. Académica Anteproyectos Trabajo Final 3° entrega Octubre 2014 - 1° entrega Noviembre.

Comisión de Vigilancia y Reglamento / Comisión Enseñanza - Asuntos 9 a 16

9. EXP-UNC:0057145/2014 Sec Acad Llamado a concurso un cargo Prof. Titular Semidedicación Cát. Psic Evolutiva de la Niñez.
10. EXP-UNC:0047873/2014 Sec Acad Llamado a concurso un cargo de Profesor Titular Semidedicación Cát. Biología Evolutiva Humana.
11. EXP-UNC:0047857/2014 Sec Acad Llamado a concurso un cargo Prof. Adjunto Semidedicación Cát. Orientación Vocacional y Ocupacional.
12. EXP-UNC:0047863/2014 Sec. Académ Llamado Concurso 3 cargos Prof. Asistentes Dedicación Simple para Cát. Psicología Clínica.
13. EXP-UNC:0047866/2014 Sec Acad Llamado a concurso un cargo Prof Titular Dedicación Exclusiva y un cargo Prof. Titular Dedicación Semiexclusiva Cát. Neurofisiología y Psicofisiología.
14. EXP-UNC:0031210/2014 Sec Acad Llamado a concurso dos cargos Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva y un cargo Prof. Adjunto Dedicación Semiexclusiva Cát. Neurofisiología y Psicofisiología.
15. EXP-UNC:0047870/2014 Sec Acad Llamado a conc un cargo Prof Titular Semi Cát. Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud.
16. EXP-UNC:0025738/2014 Sec Acad Llamado a concurso un cargo Prof. Adjunto Semidedicación Cát. Psicología Evolutiva Adolescencia y Juventud.

Comisión Extensión - Asunto 17

17. EXP-UNC:0050794/2014 Secretaría de Asuntos Estudiantiles -

Subsecretaría Servicios a la Comunidad. Propuesta "Programa Estudiantil Extensionista de Autogestión".

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 18 a 30

18. Res. 1696/14 Prorrogar la designación interina del profesor Dr. Carlos Alberto Beltramino en el cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología desde el 10/10/2014 y hasta el 31/03/2015 o antes si fuera cubierto por concurso .
19. Res. 1821/14 Autoriza la realización de la Conferencia "El Arte y las prácticas institucionalizantes en salud y educación" a cargo de la Dra en Antropología Médica Eva Marxen, como disertante invitada y disponer que la Mgter Alfonsina Echenique se desempeñe como Responsable Académica y Administrativa de la presente jornada. Establecer que la actividad se realice el día lunes 10 de noviembre de 2014, en el horario de 19:30 a a 21:30
20. Res. 1850/14 Designa a la Lic. Debora Imhoff en reemplazo del Dr. Horacio Paulín como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final 3772 (alumnas Manriquez, Poggi y Valdez)
21. Res. 1852/14 Designa al Dr Juan Godoy en reemplazo de la Lic. Andrea Milesi como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final 3768 (alumnas Furlani y Salas).
22. Res. 1854/14 Designa a la Dra Ana Faas en reemplazo de la Lic. Carolina Fernandez como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final 3745 (alumnas Martin y Venier)
23. Res. 1874/14 Reconoce materias cursadas en el exterior a la alumna Agustina Alicia Género
24. Res. 1889/14 Autoriza la realización del Taller extensionista "Arteterapia y Adolescencia. Con un enfoque especial en los adolescentes en situación de riesgo social" el miércoles 12 de noviembre de 16 a 20 hs en nuestra Facultad. Dispone que la Mgter. Alfonsina Echenique se desempeñe como responsable académica y administrativa. Reconoce la participación de la Dra en Antropología Médica Eva Marxen. Autoriza el cobro de aranceles y de honorarios.
25. Res. 1902/14 Designa a la Prof. María Eugenia Celis en reemplazo del Prof. Adrian Bueno como miembro del Tribunal evaluador Trabajo Final N° 3775, alumnas Cisterna y Viczena.
26. Res. 1903/14 Designa a la Prof. Ivana Fantino en reemplazo de la Prof. Sonia Arce como miembro del Tribunal evaluador Trabajo Final N° 3611, alumna Rinconez.
27. Res. 1910/14 Acepta renuncia definitiva por jubilación presentada por María Elena Isaía a partir del 01/10/2014 a su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología.
28. Res. 1911/14 Designa interinamente al Dr. Alfonso Nicolás Venturelli en un cargo de Profesor Asistente semi en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología (renuncia Severgnini).

29. Res. 1925/14 Prorroga la designación por concurso del Profesor Julian Carlos Marino en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva en la cátedra Introducción a la Psicología y hasta tanto se realice la evaluación de desempeño docente
30. Res. 1960/14 Aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la comisión evaluadora designada por RHCD 237/14 en la selección de antecedentes para proveer interinamente un cargo de Profesor asistente semi dedicación para la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional; designar interinamente a la Lic. Carmen Gloria Clark en dicho cargo. Designa interinamente a la Lic. Gisela Romina Lopresti en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en cátedra de orientación vocacional y ocupacional.

PARA CONOCIMIENTO

Resoluciones H. Consejo Superior - Asuntos 31 a 39

31. Res. Res.1177/14 Establece que para el personal no incluido en el SINAPA (Personal Docente y No docente), el monto del viático resultante será el 10% de la remuneración y adicionales que correspondan al cargo, con exclusión de los que obedezcan a características individuales del agente o circunstancias del cargo o función y siempre que no sea superior a \$ 800,00.- (Pesos ochocientos), ni inferior a \$ 400,00.- (Pesos cuatrocientos).
32. Res. 1180/14 Hace lugar a lo solicitado por la Sra. Secretaria de Relaciones Institucionales en su nota de fs. 1 y, en consecuencia, aprobar el Reglamento del Consejo Asesor de Relaciones Institucionales
33. Res. 1181/14 Hace lugar a lo solicitado por la Sra. Secretaria de Relaciones Institucionales y, en consecuencia, aprobar el Reglamento del Consejo Asesor de la Subsecretaría de Graduados dependiente de la citada Secretaría.
34. Res. 1191/14 Hace lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 234/2014 y, en consecuencia, otorgar a la Sra. Valeria Soledad BENITEZ, DNI N°: 30.302.545, la reválida de su Título de Licenciada en Psicología expedido por la Universidad Americana de Asunción del Paraguay como equivalente al de Licenciado en Psicología que otorga esta Universidad.
35. Res.1194/14 Hace lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 1372/2014 y, en consecuencia, otorgar al Sr. Erick Joao PALACIOS GARCÍA, la reválida de su Título de Licenciado en Ciencias Médicas expedido por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala - República de Guatemala, con el de Médico que otorga esta Universidad.
36. Res.1198/14 Otorga el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Dr. ALFREDO BRUNO BOLOGNA.
37. Res.1208/14 Aprueba la Ordenanza HCD 1/14 de la Facultad de Psicología - Texto Ordenado del Reglamento de Prácticas

Supervisadas en Investigación y Trabajo Integrador Final para la Licenciatura en Psicología

38. Res. 1222/14 Aprueba el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes suscripto por la Comisión Paritaria de Nivel Local integrada por Paritarios representantes de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Asociación de Docentes e Investigadores de Córdoba - ADIUC - y de la Federación Nacional de Docentes Universitarios - CONADU el día 17 de septiembre de 2.014, que en folio cristal obra en estas actuaciones y en copia certificada forma parte integrante de la presente, y el Acta N° 11 de la Paritaria Local del Sector Docente, obrante a fs. 5 y que en fotocopia certificada se anexa a la presente resolución.
39. Res. 1230/14 Rechaza el recurso jerárquico interpuesto por la Prof. Mariela Ruth YESURÓN, DNI: 22.958.835, en contra de la Res. HCD 294/2.013 de la Facultad de Psicología por resultar sustancialmente improcedente y ratificar en todas sus partes la citada Res. HCD, debiendo formalizarse esta Res. con la transcripción del plazo que establece el arto 25, último párrafo de la Ley 19.549 para la interposición del recurso judicial de apelación que autoriza el arto 32 de la Ley de Educación Superior y notificar a la recurrente al domicilio constituido a fs. 594 y a los domicilios constituidos por las que han comparecido en esta instancia y que se les ha concedido participación como terceros interesados, todo de conformidad a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 596/vta. bajo el N° 55.163, cuyos términos se. comparten

Declaraciones H. Consejo Superior - Asunto 40

40. Decl. 5/2014 Expresa solidaridad con la comunidad educativa de Ayotzinapa, con los estudiantes y con todo el pueblo mexicano. Hace votos por la aparición con vida de los 43 estudiantes desaparecidos y pide el esclarecimiento y el enjuiciamiento a los autores materiales e intelectuales del hecho. Se solidariza con la consigna que mundialmente los reclama "Con vida los llevaron, con vida los queremos".

Resoluciones Rectorales - Asuntos 41 a 44

41. Res. 2172/14 Dispone el pago de cuatro (4) días de viáticos internacionales al Sr. Rector, Dr. Francisco Antonio Tamarit, con partidas de la Secretaría General.
42. Res. 2173/14 Otorga al Dr. Carlos Danilo Gallo designado por RR 1605/13 como Personal de Gabinete para cumplir funciones de Coordinador General del Programa de Apoyo a la Gestión Local "Suma 400", una remuneración equivalente a un cargo de categoría 3 del CCT -Decreto 366/06, a partir del mes de octubre de 2014.
43. Res. 2252/14 Adhiere la Universidad Nacional de Córdoba al Día del Trabajador No Docente de las Universidades Nacionales.
44. Res. 2273/14 Designa el equipo de trabajo para la elaboración del protocolo de Prevención de la Violencia Sexista

Resoluciones Decanales - Asuntos 45 a 173

45. Res. 1820/14 Aceptar la donación de los siguientes bienes (Andrea Querejeta)
46. Res. 1822/14 Dispone baja patrimonial de bienes
47. Res. 1823/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Pablo Lopez)
48. Res. 1824/14 Aprobar el orden de merito establecido por el tribunal evaluador para la cátedra Psicología Criminológica y autorizar a cursar la adscripción ad honorem y por concurso
49. Res. 1825/14 Aceptar la donación bienes (Mariana Beltran)
50. Res. 1826/14 Aceptar la donación bienes (Leticia Luque)
51. Res. 1827/14 Aceptar la donación bienes (Julian Marino)
52. Res. 1828/14 Aceptar la donación bienes (Juan Carlos Godoy)
53. Res. 1829/14 Aceptar la donación bienes (Horacio Paulin)
54. Res. 1830/14 Aceptar la donación bienes (Gabriela Zamprogno)
55. Res. 1831/14 Aceptar la donación bienes (Santiago Redondo)
56. Res. 1832/14 Aceptar la donación bienes (Alberto Fernandez)
57. Res. 1833/14 Aceptar la donación (Sonia Arce)
58. Res. 1834/14 Aceptar la donación (Leonardo Medrano)
59. Res. 1835/14 Aceptar la donación (Alejandra Bertolez)
60. Res. 1836/14 Aceptar la donación (Jorge Mattus)
61. Res. 1837/14 Aceptar la donación bienes (José Ahumada)
62. Res. 1838/14 Aceptar la donación de bienes (Edgardo Pérez)
63. Res. 1839/14 Aceptar la donación de bienes (Marcos Cupani)
64. Res. 1840/14 Rectifica el Art. 1º de la RD 1767/14, ya que los pasajes del Dr. Juan Carlos Molina fueron adquiridos por la empresa ML Argentina SRL (One Trip).
65. Res. 1841/14 Autoriza el dictado del Curso de Actualización Profesional "Reintegro a la vida cotidiana de personas institucionalizadas: co-construcción de dispositivos institucionales a fin de concretar derechos humanos básicos" en el año 2014. Dispone que el Lic. Sebastián Bertucelli se desempeñe con la responsabilidad académica y administrativa del mismo. Autoriza el cobro de honorarios y de aranceles.
66. Res. 1842/14 Comisiona a la Dra Paula Abate para que realice actividades científicas y académicas en la Universidad Federal de San Carlos (Brasil) en el marco del Convenio celebrado entre nuestra Universidad y la mencionada, entre el 26/10/14 y el 09/11/14, otorgando licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la cátedra de Psicobiología Experimental.
67. Res. 1843/14 Comisiona a la Dra Paula Abate para que dicte una conferencia el el II Encuentro Latinoamericano de

- Investigación en Psicología, en la Universidad Cooperativa de Colombia y otorga licencia con goce de haberes entre el 11/11/14 y el 16/11/14 en su cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la cátedra de Psicobiología Experimental.
68. Res. 1844/14 Suscribe convenio con la Municipalidad de Córdoba para la realización de prácticas de alumnos de la Carrera de Especialización en Psicología Educativa.
69. Res. 1845/14 Reconoce servicios prestados por el periodo 18/09/14 al 19/09/14 y dispone pago al Lic. Miguel Escalante por su participación como docente de la Asignatura 27 de la Maestría en Salud Mental.
70. Res. 1846/14 Reconoce servicios prestados por el periodo 25/09/14 al 26/09/14 y dispone pago al Lic. Miguel Escalante por su participación como docente de la Asignatura 27 de la Maestría en Salud Mental.
71. Res. 1847/14 Comisiona al Dr Adrián Bueno para que asista a la Universidad Federal de San Carlos (Brasil) al Seminario Binacional en el marco del Convenio celebrado entre nuestra Universidad y la mencionada, entre el 26/10/14 y el 09/11/14, otorgando licencia con goce de haberes en sus cargos de Profesor Adjunto semidedicación en la cátedra de Psicobiología Experimental y de Profesor Asistente semidedicación en la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología.
72. Res. 1848/14 Dispone baja patrimonial de bienes
73. Res. 1849/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Gabriel Goycolea)
74. Res. 1851/14 Otorga licencia sin goce de haberes a la Lic. Graciela Sananez en su cargo de Profesora Asistente simple en la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea del 21/05/14 al 22/12/14 por cargo de mayor jerarquía.
75. Res. 1853/14 Reconoce materia electiva no permanente a la Srta. María Elizabeth Morales Perez (Derecho Penal I)
76. Res. 1855/14 Da de baja a solicitud de la alumna Antonella Casalotti el Anteproyecto de Trabajo Final 3720.
77. Res. 1856/14 Aprueba Adscripciones en la cátedra de Psicología Organizacional, período 2010-2012. No se aprueba adscripción a los licenciados mencionados en el Art 3° por el mismo período
78. Res. 1857/14 Aprueba Adscripción en la cátedra de Psicología Organizacional, período 2011-2013. No se aprueba adscripción a los licenciados mencionados en el Art 3° por el mismo período
79. Res. 1858/14 Deja constancia que no se otorga aprobación de adscripción a la Lic. Valeria Catala en la cátedra de Psicología Organizacional, período 2010-2012.
80. Res. 1859/14 Deja constancia que no se otorga aprobación de adscripción a los licenciados mencionados en el Art. 1° y 2° en la cátedra de Psicología Organizacional, período 2010-2012.
81. Res. 1860/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Prof. Waldino Romero en su cargo de Profesor Asistente semidedicación en la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial los días 27 y 28 de agosto 2014 por su asistencia al

- VIII Congreso Argentino de Salud Mental 2014.
82. Res. 1861/14 Aprueba el orden de méritos y designa Ayudantes Alumnos en la cátedra de Psicología y Penología
 83. Res. 1862/14 Aprueba el orden de méritos y autoriza a cursar adscripciones en la cátedra de Psicología y Penología
 84. Res.1863/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Lic. Miguel Escalante en su cargo de Profesor Asistente exclusivo en la cátedra de Psicología Sanitaria del 26/07/14 al 01/08/14 para la realización de asesoramiento al Gobierno de Colombia para la realización del Instrumento de Evaluación de Salud Mental.
 85. Res. 1864/14 Aprueba Ayudantía Alumno en la cátedra de Psicología Organizacional, período 2011-2013. No se aprueba ayudantía a los alumnos mencionados en el Art 3° por el mismo período
 86. Res. 1865/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Andrés Urrutia)
 87. Res. 1866/14 Comisiona a la Dra. Cecilia Reyna para que realice actividades científico-académicas en la Universidad Federal de San Carlos y otorga licencia con goce de haberes entre el 29/10/14 y el 07/11/14 en sus cargos de Profesora Asistente semidedicación en la cátedra de Introducción a la Psicología y de Profesor Asistente semidedicación en la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica.
 88. Res. 1867/14 Justifica inasistencias incurridas por dra Cecilia Reyna en sus cargos de revista periodo del 15 al 17/10 por asistencia a Congreso latinoamericano por Avance Ciencia Psicologica Buenos Aires
 89. Res. 1868/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Dr. Juan Godoy en su cargo de Profesor Titular exclusivo con funciones de Prosecretario de RRII del 18/07/14 al 20/08/14 por su asistencia al VI Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología en Huanuco (Perú).
 90. Res. 1869/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Dr. Juan Godoy en su cargo de Profesor Titular exclusivo con funciones de Prosecretario de RRII del 14/10/14 al 19/10/14 por su asistencia al 1° Congreso Latinoamericano para el Avance de la Ciencia Psicológica
 91. Res. 1870/14 Justifica las inasistencias incurridas por la Lic. Mariela Yesuron en su cargo de Profesora Asistente simple en la cátedra de Psicopatología del 20/10/14 al 22/10/14 por su participación como expositora en el 6° Congreso Internacional de Criminología, Psiquiatría y Psicología Forense.
 92. Res. 1871/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Mgter. Horacio Maldonado en su cargo de Profesor Titular exclusivo en la cátedra de Problemas de Aprendizaje del 20/10/14 al 24/10/14 por su asistencia al 3° Congreso Internacional ALFEPSI, en México.
 93. Res. 1872/14 Comisiona a la Lic. Sofía Saravia para que asista al Encuentro Iberoamericano Subjetividad, Salud y Seguridad en el Trabajo en Cuba y otorga licencia con goce de haberes entre el 10/11/14 y el 14/11/14 en su cargo de Profesora Asistente simple en la cátedra de Psicología Laboral.
 94. Res. 1873/14 Comisiona a la Lic. Andrea Pujol para que asista al Encuentro Iberoamericano Subjetividad, Salud y

- Seguridad en el Trabajo en Cuba y otorga licencia con goce de haberes entre el 10/11/14 y el 14/11/14 en su cargo de Profesora Titular exclusiva en la cátedra de Psicología Laboral.
95. Res. 1875/14 Otorga licencia estudiantil a la alumna Naima Belen Dahbar del 06/09/14 al 08/11/14.
 96. Res. 1876/14 Otorga licencia estudiantil a la alumna Paulina Urqueta Santos del 06/08/14 al 20/08/14.
 97. Res. 1877/14 Otorga licencia estudiantil a la alumna Valeria Romero del 01/11/14 al 02/02/15.
 98. Res. 1878/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Luis Furlán)
 99. Res. 1879/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Gabriela Zamprogno)
 100. Res. 1880/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Angélica Dávila)
 101. Res. 1881/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Patricia Scherman)
 102. Res. 1882/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Susana Ferrucci)
 103. Res. 1883/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Raúl Gómez)
 104. Res. 1884/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Juan Argañaraz)
 105. Res. 1885/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Andrea Pujol)
 106. Res. 1886/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Pablo Moyano)
 107. Res. 1888/14 Dispone el pago de 10 horas extras al Lic. Mario Guerra correspondiente a tareas realizadas en el mes de octubre 2014.
 108. Res. 1890/14 Autoriza reintegro de gastos de transporte terrestre para el Prof. Juan José Michel Fariña y pago de un día de viático, en ocasión de la evaluación de desempeño docente ciclo medio que se realizará el próximo 10/11/14.
 109. Res. 1891/14 Fija los días, horarios y tribunales de exámenes correspondientes al turno de exámenes de noviembre - diciembre de 2014
 110. Res. 1892/14 Dispone el pago a la Sra Ana Maria Bonzani de 30 horas extras realizadas en Area Enseñanza entre los dias 1 y 31 de octubre de 2014
 111. Res. 1893/14 Autoriza el pago de gastos en concepto de alojamiento, refrigerio y movilidad (en la ciudad de origen y en la ciudad de Córdoba) a las Prof Telma Piacente y Mirta Gavilán que no fueran cubiertos por el subsidio especial ad hoc de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC en ocasión de la evaluación de proyectos de investigación y Winsip de la Facultad de Psicología
 112. Res. 1894/14 Solicita al Rectorado de la UNC expida diplomas de Doctores en Psicología
 113. Res. 1895/14 Solicita al Rectorado de la UNC expida diplomas de Licenciados en Psicología
 114. Res. 1896/14 Comisiona al Profesor Lic. Raúl A Gómez para que en el periodo comprendido entre el 9 y el 25/11/2014 realice tareas de investigación en la Facultad de Psicología de

la Universidad de Valencia (España) en el marco de la beca obtenida en el marco del Cuarto Centenario de Profesores y otorgar licencia con goce de haberes por el mismo período en su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología contemporánea.

115. Res. 1897/14 Comisiona a la Profesora Debora Imhoff para que en el periodo comprendido entre el 5 y el 20/11/2014 participe como alumna de doctorado de una instancia de investigación en la Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil) en el marco del convenio de cooperación entre dicha universidad y esta Facultad de Psicología
116. Res. 1898/14 Adjudica trámite simplificado 435/2014 a la firma Asoc. Cooperadora Facultad de Ciencias Económicas Impresión de manuales para el ingreso 2015
117. Res. 1899/14 Autoriza dictado 2014 curso actualización profesional "Vigencia y función del síntoma histérico en la clínica psicoanalítica" a cargo del Mgter. Alejandro Rostagnotto.
118. Res. 1900/14 Reconoce los servicios prestados el 12/04/14 y declara de legítimo abono la suma de \$800, pago servicios prestados por docente en Seminario 6 de la carrera de Maestría en Salud Mental a cargo de la Dra. Cristina González.
119. Res. 1901/14 Suscribe contrato locación de servicios profesional independiente con la Lic. Alfonsina Echenique por curso de posgrado "Fundamentos del Arte Terapia".
120. Res. 1904/14 Autoriza firma acta interna para realización prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación dirigido por Dra. Griselda Cardozo "El rol de la escuela en la formación de jóvenes resilientes: un estudio comparativo de bullying y cyberbullying entre escuelas públicas y privadas" para incorporar alumnos
121. Res. 1905/14 Dispone pago de horas extras a agentes AEF. Asigna funciones relativas a operador del módulo cursos de Sanaviron (académico) agentes Vinet, Figueroa y Peressini.
122. Res. 1906/14 Autoriza firma acta interna para realización prácticas supervisadas en investigación en el Laboratorio ELAPS dirigido por Lic. Valeria Cotaimich para incorporar alumnos Rodriguez y Llanos.
123. Res. 1907/14 Autoriza firma acta interna para realización prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación dirigido por Mgter. Patricia Altamirano para incorporar la alumna Ruth María Valdivia Marechal, proyecto llamado "Psicología, identidad, prácticas y formación profesional en los turbulentos años 70".
124. Res. 1908/14 Dispone pago horas extras realizadas en el mes de octubre por agentes área operativa
125. Res. 1909/14 Autoriza firma acta interna para realización prácticas supervisadas en investigación en el Laboratorio ELAPS dirigido por Lic. Valeria Cotaimich para incorporar alumnos Garribia Mildenberger, Lorenzati y Vreys.
126. Res. 1912/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en Investigación en el grupo de investigación del Laboratorio Elaps dirigido por la Lic Valeria Cotaimich para las alumnas Marianella Leccerc y Elisa

Sasoni Luxen

127. Res. 1913/14 Autoriza al Area Enseñanza a confeccionar las actas correspondientes al examen final de las prácticas realizadas por los alumnos Natalia Rivera Flores y Daniela Skaric en el marco del proyecto de investigación titulado "Los procesos de formación académica en Psicologica: discursos, prácticas e Instituciones. Universidad Nacional de Córdoba, 1960/1990:
128. Res. 1914/14 Autoriza al Area Enseñanza a confeccionar las actas correspondientes al examen final de las prácticas realizadas por los alumnos Dotti, Torres, Font, Lorenzatti, Navarro, Neumann, Frini, Romero, Llanos, Buscarolo, Vallejo, y Rodriguez, en el marco del proyecto de investigación titulado "Arte4/s, performance/s y subjetividad/es. Analisis y propuesta de experiencias performativas de carácter local vinculadas a los campos de las artes y la salud. Parte III. Dejar constancia que los alumnos Badini, De Giovannini, Nuñez Mola, no aprobaron dicha práctica
129. Res. 1915/14 Reemplaza el cuadro correspondiente a la apertura 003-919 del anexo de la Resolución Decanal 1189/14, reemplazandolo por el que consta en el anexo I que se adjunta a la presente resolución. Reemplazar el cuadro correspondiente a la apertura 002-919 del anexo de la RD 1001/2014 reemplazandolo por el que consta en el anexo II de la presente. Reemplazar los cuadros correspondientes a la apertura 002-919 de los anexos de la RD 1189/2014, 1326/2014 y 1558/2014 reemplazandolos por los que constan en el anexo III Reemplazar los cuadros correspondientes a la apertura 002-918 de los anexos de las RD 1001/2014, 1189/2014,1326/2014 y 1558/2014, reemplazandolas por los que constan en el anexo IV
130. Res. 1916/14 Suscribe contrato locación servicios modalidad profesional independiente sin relacion empleo publico de que se trata a celebrar con el Sr Diego Gustavo Dubois, según texto contrato según anexo de la presente
131. Res. 1917/14 Suscribe contrato locacion servicios modalidad profesional independiente sin relacion empleo publico de que se trata a celebrar con el Lic. Gonzalo Battaglino según texto contrato según anexo de la presente
132. Res. 1918/14 Suscribe contrato locacion servicios modalidad profesional independiente sin relacion empleo publico de que se trata a celebrar con la Lic. Juliana Di Blasio según texto contrato según anexo de la presente
133. Res. 1919/14 Prorroga la fecha de presentación de la solicitud de evaluación y la documentación correspondiente para la evaluación de desempeño hasta el 10/11/2014 por Mesa de Entradas en el horario de 8:30 a 12:30
134. Res. 1920/14 Otorga a la alumna Marisol Rodriguez Anido la equivalencia en la asignatura Curso de Nivelación con calificacion 8 concepto distinguido
135. Res. 1921/14 Otorga a la alumna Josefina Gonzalez Thomas la equivalencia en la asignatura Psicologia Evolutiva de la Niñez con calificacion 8 concepto distinguido
136. Res. 1922/14 Rectifica el articulo 1° de la RD 1908/14 (especifica cantidad de horas extras)
137. Res. 1923/14 Dispone el pago a la agente contratada

- Cintia Beatriz Colomba correspondientes a 12 horas extras realizadas en mes de septiembre en la SAE
138. Res. 1924/14 Dispone el pago al Sr Claudio Ringelman Jaquez de 24 horas extras al 50% por realizadas en el mes de octubre de 2014 en Secretaría Académica
139. Res. 1926/14 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes concedida por el CNRM al Dr. Juan de la Cruz Argañaraz desde el 15/09/2014 al 14/10/2014 con alta medica el día 15/10/2014 en los cargos de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en la cátedra de Psicoanálisis
140. Res. 1927/14 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Liliana Soledad Machado en la asignatura Entrevista Psicologica por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen a partir de la notificación de la presente.
141. Res. 1928/14 Otorga prórroga de regularidad al alumno Claudio Federico Aspitia para las asignaturas Entrevista Psicologica y Psicopatología II
142. Res. 1929/14 Suscribe el contrato de locación de servicios de docente nacional de posgrado, sin relación de empleo publico, de que se trata, a celebrar con la Lic. Josefina Passera
143. Res. 1930/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en la Asociación Civil Casandra de la provincia de Córdoba año 2015
144. Res. 1931/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en la Asociación Programa Cambio de la provincia de Cordoba año 2015
145. Res. 1932/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Fundación Jorge Bonino de la provincia de Cordoba año 2015
146. Res. 1933/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Programa del Sol Asociación Civil de la provincia de Cordoba año 2015
147. Res. 1934/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Hospital de día en salud mental de traslasierras, Las Tapias, de la provincia de Cordoba año 2015
148. Res. 1935/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la practica supervisada en el Establecimiento de Asistencia y rehabilitación (Epar) Villa Bustos año 2015
149. Res. 1936/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Escuela Especial Fray Mamerto Esquiú de la localidad de Oncativo de la provincia de Córdoba año 2015
150. Res. 1937/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Fundación Avenir de la provincia de Córdoba año 2015
151. Res. 1938/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en el Hospital Dr Jose Ceballos de Bell Ville año 2015
152. Res. 1939/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para la selección de aspirantes para realizar la

- práctica supervisada en el Hospital Dr Montoya Las Varillas año 2015
153. Res. 1940/14 Reemplaza el texto del artículo 2° de la RD 1174/14
154. Res. 1941/14 Otorga licencia con goce de haberes a la Profesora Dra Samanta Mabel March del 17 al 23-11-14 para realizar una rotación en la Fundación Agile de formación en el marco de la carrera de especialización en terapia cognitiva en la ciudad de Buenos Aires, en sus cargos de revista
155. Res. 1942/14 Suscribe el contrato de locación de servicios de docente nacional de posgrado, sin relación de empleo público, de que se trata, a celebrar con la Lic. Cecilia Inés Casella
156. Res. 1943/14 Autoriza la realización de la Jornada Encuentro de grupos de mujeres, organizada por la cátedra de Estrategias de intervención comunitaria en dependencias de la Facultad el día sábado 25 de octubre de 2014 en el horario de 11 a 17:30. Reconoce equipo organizador. Autoriza reintegro gastos
157. Res. 1944/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en Investigación en el grupo de investigación de la Facultad de Psicología, dirigido por el Dr. Alberto Luis Fernandez para incorporar a la alumna Melina Bonino
158. Res. 1945/14 Otorga licencia estudiantil postparto a la alumna Figueroa Luna, Natalia Soledad
159. Res. 1946/14 Otorga licencia estudiantil por embarazo a la alumna Vercellone Maria desde el 3/11/2014 hasta el 3/2/2015
160. Res. 1947/14 Otorga licencia con goce de haberes a la Profesora Dra Samanta Mabel March del 7 al 9-11-14 para que participe del XIV Congreso Metropolitano de Psicología en la ciudad de Buenos Aires
161. Res. 1948/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/10/14 hasta el día de la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribe el contrato de locación de servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Dra. Claudia Valverde
162. Res. 1949/14 Autoriza la firma del acta interna de colaboración académica para la realización de prácticas supervisadas con el Museo de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (Anexo I)
163. Res. 1950/14 Suscribe el contrato de locación de servicios de docente nacional de postgrado (sin relación de empleo público) de que se trata, a celebrar con la Lic Carla Andrea Pereyra
164. Res. 1951/14 Declarar de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/11/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Bibl Carlos Luis Faccione, quien acepta, para realizar tareas de orientación y atención a docentes, alumnos y público en general de la FfyH y Psicología , utilizando el sistema informático de la Biblioteca (Koha)
165. Res. 1952/14 Rectifica el art 1° de la RD 1890 (s/

- pago de pasajes y viáticos para el Profesor Juan Jorge Michel Fariña (Buenos Aires)
166. Res. 1953/14 Rectifica el anexo de la RD 1905/2014 (s/ horas extras a los agentes no docentes del Área Económica Financiera)
167. Res. 1954/14 Reintegra a la Profesora Angélica Leonor Dávila gastos de refrigerio y de movilidad, reunión consejo consultivo de la comisión nacional interministerial en políticas de salud mental y adicciones
168. Res. 1955/14 Dispone el pago de pasajes aéreos de ida y vuelta desde Córdoba a Buenos Aires y un día y medio de viáticos a la Sra. Decana de esta Facultad, Lic Claudia Torcomian, correspondientes a los días 13 y 14 de noviembre del cte. año en un todo de acuerdo a los considerandos
169. Res. 1956/14 Aprueba los pagos a los profesionales que prestan servicios en los cursos de postgrado y los cursos de carácter extensionista de la Facultad de Psicología por distintos importes correspondientes al mes de octubre del año 2014
170. Res. 1957/14 Reemplaza el cuadro correspondiente a la apertura 002-920 del anexo de la Resolución Decanal 1189/14, reemplazandolo por el que consta en el anexo I que se adjunta a la presente resolución. Reemplazar el cuadro correspondiente a la apertura 002-022 del anexo de la RD 1588/2014 reemplazandolo por el que consta en el anexo II de la presente. Reemplazar los cuadros correspondientes a la apertura 003-046 y 002-022 de los anexos de la RD 1783/2014 y reemplazandolos por los que constan en el anexo III que se adjunta a la presente. Aprobar los pagos a los profesionales que prestan sus servicios en los cursos de postgrado de la Facultad de Psicología correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2014
171. Res. 1958/14 Autoriza la implementación del sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación a cargo de la profesora Valeria Cotaimich titulado "Investigación - acción y (des)montaje transdisciplinar en torno a experiencias vinculadas con la salud (publica, ambiental, comunitaria y colectiva) destinado a alumnos de 4° y 5° año de la carrera de licenciatura en Psicología de acuerdo al programa
172. Res. 1959/14 Autoriza la implementación del sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación a cargo del Dr Juan Carlos Godoy titulado Alcohol, Cognición y Adolescencia, destinado a alumnos de 4° y 5° año de la carrera de Licenciatura en Psicología, de acuerdo al programa
173. Res. 1961/14 Modifica la RD 1005/07 sólo en lo que respecta a la conformación del Comité Editorial de la "Revista Tesis" de la Facultad de Psicología

SRA. SECRETARIA (Puente).- Como punto 174, ingresaría el tema de la designación de los representantes de la Facultad en la carrera de Doctorado, para ser tratado sobre tablas. Y como punto 175, el informe de CONEAU, que se enviaría a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan, entonces, como asuntos 174 y 175, respectivamente.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Luego, tenemos aquí un expediente que debemos pasar al Superior. Se trata de la evaluación de carrera docente de la profesora Mirta Paulozky, con calificación satisfactorio con observaciones. El Consejo tiene que tomar conocimiento para la renovación de su designación.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con dar ingreso y tratamiento sobre tablas a este asunto?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como punto 176.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Y por último, tengo una solicitud de adhesión para que se entregue el Premio Universitario de la Cultura 400 años al grupo El Andén de los Juglares. Esto ha sido presentado por la directora de la Biblioteca de la Facultad de Lenguas y sería para girar a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como punto número 177.

SRTA. ARIAS.- Nosotros tenemos dos asuntos para ingresar y tratar sobre tablas: el primero tiene que ver con tomar posición en cuanto a los 43 jóvenes mexicanos desaparecidos; y el segundo es una nota de solicitud de prórroga de las nuevas condiciones en que los estudiantes tenemos que rendir las materias en la modalidad de libre.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con la consejera Arias?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como asuntos 178 y 179, respectivamente.

SRTA. RAVALLI YENAROPULUS.- Nosotros tenemos un tema para ingresar y tratar sobre tablas.

El profesor Marchetti nos hizo llegar una nota respecto de unas alumnas que rindieron su seminario -que se llama "Neurociencia del Dolor"- sin tener aprobada la Prueba de Suficiencia de Idioma. Sin embargo, piensa que si lo han podido aprobar, porque toda la bibliografía está en Inglés, se les debería reconocer la nota.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con esta solicitud que presenta la consejera?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como asunto número 180.

SRTA. SÁNCHEZ.- Finalmente, tenemos una nota también acerca de la prórroga para los alumnos libres -sería el mismo tema del asunto 179. Quisiéramos que se le dé ingreso y tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están todos de acuerdo en dar ingreso y tratamiento sobre tablas a este asunto?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresan como punto 181 y se tratará conjuntamente con el punto 179.

4.

**PROF. HORACIO PAULÍN (DED. EXCL.)
REALIZACIÓN ACTIVIDADES EXTRAS. AU-
TORIZACIÓN. EXP. 0051857/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asunto número 3 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (10/11/14) aconseja reconocer el dictado de 4 (cuatro) horas de capacitación en el Programa sobre Consumo Problemático y enfoque de derechos al profesor Horacio Paulin, efectuadas durante el mes de octubre del corriente. Autorizar el dictado de 10 (diez) horas al Prof. Horacio Paulin en la Especialidad de Niñez y Adolescencia - Escuela de Trabajo Social UNC, a realizarse los días sábados durante el mes de noviembre

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

5.

**RECONOCIMIENTO DE MATERIAS COMO
ELECTIVAS. SRTA. PAMELA TAVERNA.
SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP.
0055175/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 4 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (10/11/14) aconseja reconocer a la estudiante Taverna, Pamela Daiana, DNI: 32178031, Matrícula N° 32178031, la materia "Los derechos del niño en una sociedad violenta" como materia electiva no permanente de la Lic. en Psicología

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

6.

SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE. MEDIDAS DE FUERZA. INASISTENCIA DE ALUMNOS. CONTEMPLACIÓN. PROYECTO. EXP. 0038814/2014. (Vuelta a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 5 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (10/11/14) aconseja dejar sin efecto el proyecto 38814/2014 expresado en las fojas 1 y 2 y unificar los expedientes 37369/2014 y 25028/2012 en un solo proyecto para facilidad de interpretación en su futuro. CORRESPONDERÍA: "Desestimar el proyecto presentado por EXP. 38814/2014 expresado en las fojas 1 y 2 y aprobar un texto ordenado relativo a las medidas a adoptar en caso de situaciones de estudiantes que resultaran afectados por medidas de fuerza que afecten el servicio público de transporte, según lo establecido en la RHCD 351/12 (EXP:0025028/2012) y la RHCD 187/14 (EXP. 0037369/2014)."

SR. GABBI.- Pregunto: ¿se desestima un proyecto presentado y se aprueba un texto ordenado? ¿No estamos aprobando nada?

-Desorden en el debate.

SR. GONZÁLEZ.- La idea es dejar sin efecto el proyecto que nosotros presentamos sobre la prórroga de regularidad de las mesas, también por la prórroga del sistema administrativo. Como no se llegó a consenso, para que salga del temario de las comisiones, decidimos que se dejara sin efecto nuestro proyecto y que se unifique el proyecto del 2012 y el anterior porque uno habla de exámenes parciales y otro habla de finales. Esto para una futura interpretación en un solo proyecto.

SRTA. SÁNCHEZ.- En todo caso, en la comisión se puede trabajar sobre la unificación de los proyectos -eso sería lo óptimo, pero lo que estuvimos hablando fue de desestimar ese proyecto en particular porque no se llegaba a consenso.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- A mí no me queda claro cómo vamos a bajar dos resoluciones que aprobamos en este Cuerpo y que se supone que dan cobertura a los estudiantes.

SR. GABBI.- Lo que se desestima no es una resolución sino un proyecto que nunca se aprobó.

SRTA. ARIAS.- Lo que se está pidiendo es que esas dos resoluciones que ya tienen vigencia se unifiquen en un texto ordenado. Quizás la palabra "proyecto" hace que no se entienda, pero de ninguna manera es presentar un proyecto nuevo. Es sólo ordenar lo que ya está.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Y cuál es la necesidad de hacer una resolución para eso? No tiene sentido. Hagan el texto ordenado y cuando esté listo, lo aprobamos, porque si no llenamos la Facultad de papeles, y un papel más es una confusión más.

Así que pongo a consideración la propuesta de volver el expediente en tratamiento a comisión.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

7.

TRABAJO FINAL N° 3490. REFORMULACIÓN. PRESENTACIÓN. PRÓRROGA. EXP. 0058621/2014.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.

Asunto número 6 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (11/11/14) aconseja otorgar una prórroga de 3 meses (tres) en la presentación de la reformulación del trabajo final N° 3490

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

8.

**ANTEPROYECTOS DE TRABAJO FINAL.
TRIBUNALES EVALUADORES. CONFORMA-
CIÓN. EXP. 0058730/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 7 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (11/11/14) aconseja designar como Tribunal de TF PSI (se adjunta planilla al Final del Orden del Día)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consignan las abstenciones de los consejeros Brussino y Maldonado.

-Se incorpora a la sesión el consejero Murillo.

9.

**ANTEPROYECTOS DE TRABAJO FINAL.
TRIBUNALES EVALUADORES. CONFORMA-
CIÓN. EXP. 0058730/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 8 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (11/11/14) aconseja: Art. 1 Aprobar la designación de Tribunales para los anteproyectos presentados en la tercera entrega de octubre de 2014 y primera entrega de noviembre, desde el TF 3793/2014 al 3802/2014, que figuran en planilla anexa (se adjunta planilla al Final del Orden del Día). Art. 2. No aprobar la co-asesoría del Lic. Fernando Luna David González en el trabajo N° 3800 por no cumplimentar con los requisitos reglamentarios (según informe de Ofic. Trabajo Final hubo un error con el nombre del posible co-asesor, CORRESPONDE DAVID GONZÁLEZ)

No debe figurar "Fernando Luna".

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración con esa corrección.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

10.

**CÁT. PSIC. EVOL. DE LA NIÑEZ. CGO.
PROF. TIT. DSE. CONCURSO. LLAMADO.
COM. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP.
0057145/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos ahora a los asuntos que tienen despacho de las comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

En primer término, asunto número 9 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (10/11/14) aconseja aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para proveer un cargo de Prof. Titular Dedicación Semiexclusiva Cát. Psicología Evolutiva de la Niñez. Desp. Comis. Ens. (11/11/14) aconseja conformar el tribunal que atenderá en el llamado a concurso de un cargo de profesor Titular semidedicación para la cátedra Psicología Evolutiva de la Niñez. Docentes Titulares: Scipione, Ana María; Monchietti, Alicia; Calceta, Juan José. Docentes Suplentes: Delluca, Norma; García, María Julia; Menin, Ovide. Estudiante Titular: Arias, Karina; Suplente: Agustina Ravalli Yenaropulos. Egresados Titular: López, Samuel. Suplente: Carlos Bergliafa

SR. AHUMADA.- En la Comisión de Vigilancia estuvimos discutiendo sobre los criterios con distintas argumentaciones históricas. Algunos estaban a favor y otros no de incluir a docentes de las cátedras.

Finalmente, con el apuro, llegamos a un consenso. Sin embargo, luego, muchos docentes han mostrado desacuerdo con los criterios usados, y algunos me parecen atendibles.

En principio, en muchas de las cátedras que se concursan, se concursan la duplicación. Si el objetivo de la duplicación es que haya orientaciones diferentes, tener un solo

tribunal no asegura eso. Éste es un punto que, como Consejo, deberíamos pensar bien porque nos va a marcar qué vamos a hacer con los sucesivos concursos que se vienen.

Por otro lado, se concursan cargos que ya pertenecen a la cátedra, y ahí no sé si es atendible o no que no esté el docente de la misma cátedra.

Y por último, quería decir que para la UBA no sería problema concursar con gente totalmente de afuera los cargos de Titular y de Adjunto full, donde podrían venir docentes de otras Universidades. Esto es así porque la UBA tiene un sistema de concursos donde primero se anotan los postulantes y después se elige el tribunal. Es decir, si hay un tribunal de afuera que está vinculado a un postulante, hay posibilidad de no colocarlo. Nuestro sistema no nos permite eso.

Entonces, puede ocurrir, como ya ocurrió en uno de los concursos de Titular, que venga gente de afuera con algún tipo de vinculación con miembros del tribunal. Entonces, estamos excluyendo a tribunales porque pueden tener vinculación con gente interna, pero no estamos asegurando que eso no ocurra con gente de afuera.

Estos son criterios que, a mi modo de ver, deberíamos revisar y discutir en este Consejo a fin de llegar a un consenso pensado en que vamos a fijar una posición de acá en adelante. Nada asegura que no va a haber impugnaciones, pero creo que hay que tratar de minimizar esos riesgos.

Una propuesta que se planteó en la comisión fue que se hiciera una lista y se sorteara, como para que la elección entre Titulares y suplentes no tuviera algún tipo de sesgo. Esta idea que presentó la consejera Brussino, me parece que se debería considerar.

Por todo esto, creo que convendría volver estos asuntos a comisión y, para no retrasar el tema de los concursos, reunirnos en una comisión extraordinaria para resolver sobre estos concursos de cátedras que vienen de la CONEAU.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En el caso de Niñez, está el concurso de Adjunto aprobado tal cual, con el mismo tribunal -ése era el que estaba parado. Entonces, el tribunal de este concurso de Titular está armado tal cual el de Adjunto que está aprobado.

SR. AHUMADA.- En cambio, en Neurofisiología son dos Titulares.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Yo sólo estoy aclarando que en este caso se apuntaba a eso porque el concurso de Adjunto de Niñez está aprobado con este mismo tribunal.

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Huespe, y luego, consejero Martínez.

SRA. HUESPE.- Lo que quizás deberíamos hacer es aprobar esto y proponernos revisar en la Comisión de Enseñanza los criterios para los próximos concursos. Presento esta moción porque ahora no es el momento para discutir al respecto, y para no seguir dilatando...

SR. MARTÍNEZ.- En cuanto al criterio elegido para duplicar cátedras, opino que es importante que haya gente de afuera para que no quede sesgado en cuanto a la orientación y que pueda haber diferencias.

Ahora bien, en las otras cátedras, el criterio de cambiar el tribunal... El caso de Orientación Vocacional es igual al que se está discutiendo. Ya hay, aprobado por este Consejo, un tribunal designado para el llamado a concurso de Profesor Titular. Entonces, Secretaría Académica mandó el mismo tribunal para cubrir el cargo de Adjunto. Sin embargo, fue modificado.

Creo que no es de sentido común que haya un tribunal para el Adjunto y otro tribunal para el Titular. Y con la rotación que se hizo en la comisión, quedarían conformados dos tribunales -en el caso de Orientación Vocacional, según me informaron, me bajaron como titular y pasé a estar como suplente.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Brussino, tiene usted la palabra.

SRA. BRUSSINO.- Yo tengo muchas ganas de discutir sobre criterios en instancias de concursos, no sólo de selección de miembros sino también avanzar en cómo evaluar el proceso de concurso.

Ésta es la tercera vez que formo parte de este Consejo y ya he pasado por dos períodos en que, con el consejero Murillo, hemos trabajado un montón para tratar de mejorar los criterios para evaluar a los postulantes, y siempre llegamos a la misma instancia de que, cuando hay que decidir, nos acordamos de eso que no se termina de revisar.

Por ende, yo celebraría que de ahora en adelante nos pongamos a laburar para profundizar criterios con los cuales vamos a evaluar a los postulantes, así todo el mundo tiene la posibilidad, cuando se postule a un concurso, de conocer no sólo la gente que te va a evaluar sino qué te va a evaluar, cosa que genera mucha incertidumbre entre los colegas, que no sólo tienen fantasías o fantasmas por quién te evalúa sino por cómo te evalúan o qué es lo que se considera.

Por otra parte, quiero dejar claro que la elección de los miembros de un tribunal no garantiza que lo impugnen o no lo impugnen. El criterio por el cual elegimos gente externa es por una cuestión de licuar un poco las cercanías que pudiera haber en nuestra propia comunidad docente, y tratar, por lo menos -ya que no hay reglamentos modificados en torno a cómo elegirlos-, de diluir esa animosidad que a veces se siente por si es Juan, Pedro o José quien evalúa.

En esta instancia, más allá de que tal vez no tuvo la profundidad deseada, creo que discutimos y tratamos de acercar posiciones acerca de cuáles serían los mejores candidatos a miembros de tribunales. Todos tratamos de hacer un esfuerzo colectivo para llegar a este punto. Entonces, si lo que genera alguna duda son los cargos nuevos -por esta idea de poder garantizar la pluralidad o que la propuesta que se postule sea diferente a la existente-, creo que en el llamado a concurso se podría incorporar que quien se postule debe hacerlo con una alternativa diferente a lo que ya existe en la Facultad.

Por lo menos para sacar éste, podríamos incluir eso, y nos comprometamos a discutir cuál sería una mejor alternativa para la convocatoria a concurso. Pero si el punto es que en estas nuevas materias se garantice que quien se postule lo haga con un programa diferente al ya existente, bueno, que se incluya ese ítem en el llamado a concurso.

SR. AHUMADA.- El problema que veo es que asegurás que no haya conexión interna, pero no asegurás que no haya conexión externa, como ha pasado, y ha sido uno de los concursos más vergonzosos que he visto en esta Facultad, donde se quedó gente fuera del orden de mérito teniendo una cantidad de antecedentes y dando una buena oposición.

SRA. BRUSSINO.- Pero creo que hoy no estamos en condiciones de garantizar nada de eso. Para eso nos tendríamos que poner a trabajar, y no nos llevaría una sesión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bueno, agotada la lista de oradores, corresponde votar la moción de orden de la consejera Huespe, que es pasar a la votación del despacho.

SRA. HUESPE.- Yo sugiero que se dé por aprobado esto para poder agilizar. Esto ya está, ya lo trabajaron en las comisiones...

-El consejero Ahumada comienza su alocución con palabras fuera de micrófono.

SR. AHUMADA.- ...Que sean todos de afuera -cosa que después averigüé y no es así-, y se puso a hacer los despachos. Ahí se cortó todo y empezamos a tratar de arreglar para que no quedara solamente algo que no era consensuado por todos. Es decir que fue interrumpida la posibilidad de discutir bien esto.

SRA. HUESPE.- A mí me parece más operativo que se apruebe esto que ya está y, a posteriori, discutir cómo vamos a conformar los tribunales. Nada lo garantiza, pero tratar de ser lo más transparente posible.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Yo era secretaria de este Cuerpo y acá se discutió varias veces si era mejor tener tribunales externos -se iba y se volvía. Este es un tema que hace, por lo menos, cuatro años que vengo escuchando.

Es probable que de ningún modo uno garantice nada, pero coincido con la consejera Brussino en que, mientras no avancemos en algunas cuestiones, ésta puede ser una alternativa.

También es cierto que en un concurso existe la posibilidad de que se presenten externos, pero siempre es menor a que se presenten docentes internos.

Igualmente, como son distintas circunstancias, podemos ir trabajando uno por uno, cada caso por separado.

SR. AHUMADA.- En cuanto a este concurso, creo que lo ideal sería que aprobemos un tribunal con gente de una línea para un cargo, y otro con gente de otra línea para el otro cargo.

Entiendo el apuro de sustanciar estos concursos, y estoy dispuesto a que hagamos una comisión extraordinaria para ver esto. No quiero retrasar la cuestión porque entiendo

que estamos contrarreloj, y mientras más de estos cargos tengamos, mejor.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- El consejero Ahumada está, entonces, presentando la moción de pasar este tema a comisión. De todos modos, la consejera Huespe ha mocionado antes que se pase a votación.

-Desorden en el debate.

SR. MALDONADO.- Antes de pasar a votar, quiero decir dos cosas.

Con respecto a lo que decía la consejera Brussino en el sentido de encontrar la forma reglamentaria de evaluar mejor a los postulantes de un concurso, en el anterior Consejo estuve trabajando con otros profesores para redactar un pre-reglamento de concursos de Psicología.

Esta entidad, a pesar de los años que hace que se separó de la Facultad de Filosofía y Humanidades, lamentablemente sigue funcionando con el mismo reglamento -que hasta Filosofía ya cambió. Es obsoleto y nosotros seguimos manteniéndolo porque no son tiempos políticos adecuados para discutir un reglamento de concursos -el año pasado invitamos a miembros del Consejo y a otros profesores para pre-elaborar un documento que pudiera ser debatido, y no lo conseguimos.

Y la segunda cuestión que quería expresar es que creo que, para las materias duplicadas, se necesitan distintas visiones, no así para las materias que ya existen.

SRA. VORANO.- En la Comisión de Vigilancia se acordó que la revisión de criterios se iba a hacer en la Comisión de Enseñanza, a la cual yo no asisto. Por nuestra parte discutimos bastante, y creo que hay que utilizar los momentos en que hay que hacer las cosas.

SR. GABBI.- Yo voy a abstenerme en la votación porque veo que existe consenso en que hay que revisar los criterios para mejorar la elección de miembros de tribunal. Nadie defendió esos criterios -todo el mundo dijo que habría que cambiarlos, pero los tiempos nos apremian así que votemos. La consejera Brussino dijo que hace tres períodos que vienen apremiando los tiempos y, por lo tanto, no se discuten nuevos criterios de elección de tribunal.

Teniendo eso en cuenta, me voy a abstener hasta que haya un nuevo reglamento, así podemos apurar los tiempos para que el mismo se construya.

SRA. BRUSSINO.- Quiero aclararle que se dejó de discutir el tema, que ya estaba bastante avanzado si bien había montones de matices entre los docentes, cuando vino el proyecto de carrera docente. Ahí se decidió que no había necesidad de seguir con eso y quedó paralizado. Luego, yo no estuve más, pero siento que estamos ante la misma situación.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; si les parece, pongo a consideración de este Cuerpo los despachos de comisión anteriormente leídos.

-Se votan y aprueban, con el voto negativo de los consejeros Ahumada, Saal, González, Arias, Holzmann y Goren.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados Se consigna la abstención del consejero Gabbi.

11.

**CÁT. BIOLOGÍA. EVOL. HUMANA. CGO.
PROF. TIT. DSE. CONCURSO. TRIB.
EVAL. CONFORMACIÓN. EXP.
0047873/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 10 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (10/11/14) aconseja aprobar el llamado a concurso para un cargo de Prof. Titular Dedicación Semiexclusiva Cát. Biología Evolutiva Humana. Desp. Comis. Ens. (11/11/14) aconseja conformar el tribunal que entenderá en el llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular semidedicación para la cátedra Biología Evolutiva Humana. Docentes Titulares: Barrón, Margarita; Zanier, Justo; De Bórtoli, Miguel. Docentes Suplentes: Vivas, Jorge; Candreva, Ana; Audisio, Eduardo. Estudiante Titular: Sánchez, Lucía; Suplente: María Litvin. Egresados Titular: Gollán, Tobías. Suplente: Marcelo Piñeyro.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se votan y aprueban, con el voto negativo de los consejeros Ahumada, Saal, González, Arias, Holzmann y Goren.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados. Se consigna la abstención del consejero Gabbi.

12.

**CÁT. ORIENTACIÓN VOCACIONAL. CGO.
PROF. ADJ. DSE. CONCURSO. TRIB.
EVAL. CONFORMACIÓN. EXP.
0047857/2014. (Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 11 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (10/11/14) aconseja aprobar el llamado a concurso de un cargo un cargo Prof. Adjunto Semidedicación Cát. Orientación Vocacional y Ocupacional. Desp. Comis. Ens. (11/11/14) aconseja aprobar la conformación del tribunal para el llamado del concurso por antecedentes y oposición de un Profesor Adjunto Semidedicación Cát. Orientación Vocacional y Ocupacional. Docentes Titulares: Gavilán, Mirta; Di Doménico, Cristina; Aisenon, Diana. Docentes Suplentes: Martínez, Héctor; Menin Ovide; Josefina Passera. Estudiante Titular: Eluney Dutto; FALTA Suplente. Egresados Titular: Candela Velazco. FALTA Suplente

SRTA. SÁNCHEZ.- Propongo como veedora estudiantil suplente a Agustina Martínez.

SRA. VORANO.- Y como observadora por egresados, yo propongo a Lorena Beloso.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Martínez...

SR. MARTÍNEZ.- Éste es el caso del que les hablaba anteriormente, donde el Consejo aprobó ya el llamado a Titular y conformó un tribunal, y acá, en el llamado a Adjunto, se conforma otro tribunal: los dos primeros profesores que fi-

guran -Gavilán Mirta y Di Doménico Cristina- sí están en el tribunal del concurso de Titular, pero subieron a la profesora Aisenson y me bajaron a mí.

SRA. BRUSSINO.- Cuando yo llegué a la comisión, este despacho ya estaba, pero el mismo se hizo en función del criterio de que todos fueran externos, el cual fue consensuado con los colegas. Por esa razón se modificó la propuesta de Secretaría Académica. En ningún momento supimos que ya había aprobado previamente un tribunal para el concurso de Titular.

Yo quisiera defender el criterio -por el cual peleamos- de que sean externos. Eso fue lo que lo motivó; no hubo una animosidad particular con el profesor. Lo aclaro porque compartimos un consenso de sostener en todos los llamados que todos los tribunales sean externos.

SR. MARTÍNEZ.- No lo he tomado como una animosidad -al contrario, si me quieren sacar del otro, no hay problema. El tema es que no hay duplicación acá; es una materia de quinto año y ya hay un tribunal aprobado para el llamado de Titular.

SR. MALDONADO.- Yo estaría de acuerdo con poner como Titular también aquí al consejero Martínez y lo propongo como moción.

SR. AHUMADA.- Yo voto a favor de esa moción porque es el criterio que nosotros hemos sostenido. Los docentes de una cátedra no son sospechosos de ser parciales y considero que pueden elegir a colegas. En sobrados casos esto ha funcionado bien. Y en caso de que el profesor cometiera algún tipo de tendencia, es función de este Consejo hacer que no siga más. Creo que hay otros mecanismos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; entonces, si todos están de acuerdo, se ponen en consideración el despacho de Vigilancia y la moción del consejero Maldonado de modificar el despacho de la Comisión de Enseñanza en el sentido antes propuesto.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados. Se consignan las abstenciones de los consejeros Gabbi y Martínez.

13.

**CÁT. PSIC. CLÍNICA. 3 CGOS. PROF.
ASIST. (S). CONCURSO. TRIB. EVAL.
CONFORMACIÓN. EXP. 0047863/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 12 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (10/11/14) aconseja aprobar el llamado a concurso de tres cargos de Prof. Asistentes Dedicación Simple Cát. Psicología Clínica. Desp. Comis. Ens. (11/11/14) aconseja conformar el tribunal que atenderá en el llamado a concurso de tres cargos de Prof. Asistentes Dedicación Simple Cát. Psicología Clínica. Docentes Titulares: González, Cristina; Gentes, Gladys; Salgado, María del Carmen. Docentes Suplentes: Huespe, Teresa; Soave, Mónica; Kirszman, Diana. Estudiante Titular: Sánchez, Lucía; Suplente: Sofía Neumann. Egresados Titular: Salas, Mariana. Suplente: Jeremías Miretti.

SR. AHUMADA.- Una pregunta: ¿en el caso de concursos de Asistentes es criterio que esté el Titular de la cátedra?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sí, claro. Tiene que estar el Titular.

SR. AHUMADA.- Porque ha pasado que no ha estado, por ejemplo, en el concurso de Escuelas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pero en ese caso, la docente no quiso.

Están en consideración los despachos.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados. Se consignan las abstenciones de los consejeros Gabbi y Huespe.

14.

CÁT. NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA. 2 CGOS. PROF. TIT. DE Y DSE. CONCURSO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0047866/2014. (Vuelta a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 13 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (10/11/14) aconseja aprobar el llamado a concurso para un cargo Prof. Titular Dedicación Exclusiva y un cargo Prof. Titular Dedicación Semiexclusiva Cát. Neurofisiología y Psicofisiología. Desp. Comis. Ens. (11/11/14) aconseja aprobar la conformación del tribunal para la toma del concurso por antecedentes y oposición de un cargo Prof Titular Dedicación Exclusiva y un cargo Prof. Titular Dedicación Semiexclusiva Cát. Neurofisiología y Psicofisiología. Profesores Titulares: Laura Vivas, Alberto Yorio, Aldo Ferreres. Profesores Suplentes: Gustavo Foa Torres, Roberto Frenquelli, Eduardo Audisio. Estudiante Titular: Fernando Sergio González; Suplente: Benjamín Morán. Egresados Titular: Adrián Ramírez. Suplente: Marcelo Piñeyro

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- El secretario Académico vino a avisarme que la profesora Laura Vivas mandó su currículum y confirmó que ella no es Titular, es Adjunta. Así que en este caso sí, para que no lo hagamos acá, si a ustedes les parece, lo volvamos a comisión.

Tiene la palabra, consejero Murillo.

SR. MURILLO.- En la Comisión de Vigilancia del día lunes pasado, defendí la posición de que dicha comisión debía vigilar acerca de las condiciones que reúnen los propuestos para tribunales, y hubo un consenso en general de que es la Comisión de Enseñanza la que debe finalmente poner los tribunales. Yo planteé la situación de qué sucede si, en esa instancia se decide cambiar un tribunal y se presenta un currículum que no ha pasado por la Comisión de Vigilancia y que, por tanto, nadie ha vigilado lo que hace a las condiciones de esa persona. Todos me contestaron que se va a controlar en la Comisión de Enseñanza.

Éste sería un caso por el que pongo esto como llamado de atención para los próximos tribunales. Está bien que la Comisión de Enseñanza opine acerca de las prioridades académicas, pero la Comisión de Vigilancia y Reglamento también debe ver todos los currícula. No puede ser que un currículum entre luego del paso por la Comisión de Vigilancia y Reglamento porque nadie ha chequeado ese currículum.

-Se incorpora a la sesión la consejera Faas.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; está en consideración la moción de volver este expediente a comisión.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

15.

CÁT. NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA. 2 CGOS. PROF. ADJ. DE Y DSE. CONCURSO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0031210/2014. (Vuelta a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 14 del orden del día.

En el caso de este concurso de un cargo de Adjunto exclusivo y un cargo de Adjunto semiexclusivo para la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología, lo anteriormente señalado no sería un problema -justamente porque es de Adjunto-, pero si cambian el tribunal del concurso de Titular, también cambiarán éste. Por tanto, pongo a consideración de ustedes la moción de volver también este asunto a comisión.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

16.

CÁT. PSIC. EVOL. DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD. CONCURSO. LLAMADO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. - CARGO PROF. TITULAR DSE. EXP. 0047870/2014

- 2 CARGOS PROF. ADJUNTO DE Y DSE.
EXP. 0025738/2014.
(Vuelta a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 15 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (10/11/14) aconseja aprobar el llamado a concurso para un cargo Prof Titular Dedicación Semiexclusiva Cát. Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud. Desp. Comis. Ens. (11/11/14) aconseja aprobar el tribunal evaluador de concurso para proveer un cargo de profesor Titular semidedicación para la cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud. Docentes Titulares: Telma Piacente, Susana Tresserra de Guiñazú, Delucca Norma. Docentes Suplentes: Quiroga, Susana; Saavedra, María E; Parés, Benito. Estudiante Titular: Sánchez, Lucía; Suplente: Daniela Goren. Egresados Titular: Noelia Lumani. Suplente: Yanina Petit

SRA. HUESPE.- ¿Puedo preguntar algo? La profesora Tresserra, que está jubilada, ¿puede formar parte de un tribunal?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Claro. Los tribunales de concurso están llenos de profesores jubilados porque son quienes más antecedentes tienen.

-Hablan varios consejeros a la vez.

SR. AHUMADA.- Acá también hay un problema porque va a haber dos cargos que no son duplicados y un cargo que sería duplicado, o sea que sería duplicación.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Lo que pasa es que, después, de todas formas, los profesores deberán optar. Manda el programa del Titular, y después, el Adjunto -que no presenta programa- deberá optar.

SR. AHUMADA.- Pero estamos con un solo tribunal designando a dos Adjuntos que, en principio, podrían ir a dos cátedras.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sí, pero después el Adjunto deberá optar, como los profesores Asistentes, por una cátedra o la otra.

SR. AHUMADA.- Así, la elección va a ser sobre un tribunal que ya tiene una orientación determinada, y sé que eso en la cátedra no cayó muy bien. Así que a este caso también lo volvería a comisión.

SRA. HUESPE.- Perdón; ¿este cargo de Titular es para la nueva cátedra?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sí. Y repito: el Adjunto luego deberá hacer su opción.

SRA. HUESPE.- ¿El profesor Adjunto es un profesor Adjunto - digamos- para el combo de la cátedra?

SR. AHUMADA.- En principio, son dos cargos de profesor Adjunto que están vacantes en esa cátedra. No es un Adjunto duplicado; es un cargo que ya está en la cátedra. Y me parece que ahí, como en el caso del profesor Martínez, debería estar la Titular de la cátedra. Creo que eso correspondería.

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En cuanto al otro cargo de Adjunto, todavía no está firmada la resolución de la jubilación de la profesora.

Quizás lo pueden conversar pero, en realidad, la idea que dejaban entrever las encuestas que se hicieron, es que los profesores tomaran la opción de pertenencia, tantos los Adjuntos como los Asistentes...

-Una persona del público interrumpe al orador con palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Tiene que pedir autorización para que el Cuerpo pase a sesionar en comisión a fin de darle la palabra, pero me gustaría antes poder terminar lo que estaba diciendo.

Lo que se dejaba entrever en las encuestas, entonces, era que luego de sustanciado el concurso, los demás podrán optar.

Ustedes podrían volverlo todo y pensar; podrían volver solamente lo que refiere al Adjunto mientras se dirimen algunas de las cuestiones... Sin embargo, lo que decían las

encuestas es que el resto de los profesores, a posteriori, tomarán la opción.

-Nuevamente se producen manifestaciones en el público.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si todos están de acuerdo, pasamos a comisión.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- De acuerdo a lo conversado, se pone a consideración la propuesta de volver a la Comisión de Enseñanza el punto en tratamiento y también el número 16.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

17.

**PROGRAMA ESTUDIANTIL EXTENSIONISTA
DE AUTOGESTIÓN. PROPUESTA. APROBA-
CIÓN CON MODIFICACIONES. EXP.
0050794/2014.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar el asunto número 17 del orden del día, el cual ha sido despachado por la Comisión de Extensión.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Extens (10/11/14) aconseja aprobar el Programa Estudiantil Extensionista de Autogestión, con las siguientes modificaciones: - Agregar una necesaria consideración de antecedentes de la problemática, provenientes de trabajos de investigación o de intervenciones previas, en las pautas de la presentación de la propuesta. - Designar una comisión, con duración por un año académico, ad hoc, ad honorem, que se encargará de la orientación y el asesoramiento durante todo el proceso

SRA. HUESPE.- ¿De qué se trata este proyecto?

SRTA. SÁNCHEZ.- Secretaría de Extensión junto con Secretaría de Asuntos Estudiantiles presentan esta propuesta por la cual, todos aquellos estudiantes que hacen actividades de extensión autogestionadas, son incluidos, a través de un programa donde presentan el proyecto y demás. También se aprobó una comisión asesora...

De esta manera, tienen un reconocimiento, tienen el seguro cuando van a las actividades... Es muy interesante la propuesta.

SRTA. HOLZMANN.- Son actividades que algunos estudiantes vienen haciendo con sistematicidad en varios territorios que están fuera de la institución. Y este programa las institucionaliza.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Está en consideración el despacho leído.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

18.

RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 18 al 30 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

18. Res. 1696/14 Prorrogar la designación interina del profesor Dr. Carlos Alberto Beltramino en el cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología desde el 10/10/2014 y hasta el 31/03/2015 o antes si fuera cubierto por concurso .
19. Res. 1821/14 Autoriza la realización de la Conferencia

- "El Arte y las prácticas institucionalizantes en salud y educación" a cargo de la Dra en Antropología Médica Eva Marxen, como disertante invitada y disponer que la Mgter Alfonsina Echenique se desempeñe como Responsable Académica y Administrativa de la presente jornada. Establecer que la actividad se realice el día lunes 10 de noviembre de 2014, en el horario de 19:30 a a 21:30
20. Res. 1850/14 Designa a la Lic. Debora Imhoff en reemplazo del Dr. Horacio Paulín como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final 3772 (alumnas Manriquez, Poggi y Valdez)
 21. Res. 1852/14 Designa al Dr Juan Godoy en reemplazo de la Lic. Andrea Milesi como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final 3768 (alumnas Furlani y Salas).
 22. Res. 1854/14 Designa a la Dra Ana Faas en reemplazo de la Lic. Carolina Fernandez como miembro del tribunal evaluador del Anteproyecto de Trabajo Final 3745 (alumnas Martin y Venier)
 23. Res. 1874/14 Reconoce materias cursadas en el exterior a la alumna Agustina Alicia Género
 24. Res. 1889/14 Autoriza la realización del Taller extensionista "Arteterapia y Adolescencia. Con un enfoque especial en los adolescentes en situación de riesgo social" el miércoles 12 de noviembre de 16 a 20 hs en nuestra Facultad. Dispone que la Mgter. Alfonsina Echenique se desempeñe como responsable académica y administrativa. Reconoce la participación de la Dra en Antropología Médica Eva Marxen. Autoriza el cobro de aranceles y de honorarios.
 25. Res. 1902/14 Designa a la Prof. María Eugenia Celis en reemplazo del Prof. Adrian Bueno como miembro del Tribunal evaluador Trabajo Final N° 3775, alumnas Cisterna y Viczena.
 26. Res. 1903/14 Designa a la Prof. Ivana Fantino en reemplazo de la Prof. Sonia Arce como miembro del Tribunal evaluador Trabajo Final N° 3611, alumna Rinconez.
 27. Res. 1910/14 Acepta renuncia definitiva por jubilación presentada por María Elena Isaía a partir del 01/10/2014 a su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología.
 28. Res. 1911/14 Designa interinamente al Dr. Alfonso Nicolás Venturelli en un cargo de Profesor Asistente semi en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología (renuncia Severgnini).
 29. Res. 1925/14 Prorroga la designación por concurso del Profesor Julian Carlos Marino en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva en la cátedra Introducción a la Psicología y hasta tanto se realice la evaluación de desempeño docente
 30. Res. 1960/14 Aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la comisión evaluadora designada por RHCD 237/14 en la selección de antecedentes para proveer interinamente un cargo de Profesor asistente semi dedicación para la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional; designar interinamente a la Lic. Carmen Gloria Clark en dicho cargo. Designa interinamente a la Lic. Gisela Romina Lopresti en un cargo de

Profesor Asistente dedicacion simple en catedra de orientación vocacional y ocupacional.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* anteriormente mencionadas.

-Se votan y ratifican.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ratificadas.

Para conocimiento del H. Cuerpo

19.

RESOLUCIONES DEL H.C.S., RECTORALES Y DECANALES.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos para conocimiento de este Consejo.

Por secretaría se los enunciará.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Resoluciones H. Consejo Superior - Asuntos 31 a 39

31. Res. Res.1177/14 Establece que para el personal no incluido en el SINAPA (Personal Docente y No docente), el monto del viático resultante será el 10% de la remuneración y adicionales que correspondan al cargo, con exclusión de los que obedezcan a características individuales del agente o circunstancias del cargo o función y siempre que no sea superior a \$ 800,00.- (Pesos ochocientos), ni inferior a \$ 400,00.- (Pesos cuatrocientos).
32. Res. 1180/14 Hace lugar a lo solicitado por la Sra. Secretaria de Relaciones Institucionales en su nota de fs. 1 y, en consecuencia, aprobar el Reglamento del Consejo Asesor de Relaciones Institucionales
33. Res. 1181/14 Hace lugar a lo solicitado por la Sra. Secretaria de Relaciones Institucionales y, en consecuencia, aprobar el Reglamento del Consejo Asesor de la Subsecretaría de Graduados dependiente de la citada Secretaría.
34. Res. 1191/14 Hace lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 234/2014 y, en consecuencia, otorgar a la Sra. Valeria Soledad

- BENITEZ, DNI N°: 30.302.545, la reválida de su Título de Licenciada en Psicología expedido por la Universidad Americana de Asunción del Paraguay como equivalente al de Licenciado en Psicología que otorga esta Universidad.
35. Res.1194/14 Hace lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 1372/2014 y, en consecuencia, otorgar al Sr. Erick Joao PALACIOS GARCÍA, la reválida de su Título de Licenciado en Ciencias Médicas expedido por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala - República de Guatemala, con el de Médico que otorga esta Universidad.
36. Res.1198/14 Otorga el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Dr. ALFREDO BRUNO BOLOGNA.
37. Res.1208/14 Aprueba la Ordenanza HCD 1/14 de la Facultad de Psicología - Texto Ordenado del Reglamento de Prácticas Supervisadas en Investigación y Trabajo Integrador Final para la Licenciatura en Psicología
38. Res. 1222/14 Aprueba el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes suscripto por la Comisión Paritaria de Nivel Local integrada por Paritarios representantes de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Asociación de Docentes e Investigadores de Córdoba - ADIUC - y de la Federación Nacional de Docentes Universitarios - CONADU el día 17 de septiembre de 2.014, que en folio cristal obra en estas actuaciones y en copia certificada forma parte integrante de la presente, y el Acta N° 11 de la Paritaria Local del Sector Docente, obrante a fs. 5 y que en fotocopia certificada se anexa a la presente resolución.
39. Res. 1230/14 Rechaza el recurso jerárquico interpuesto por la Prof. Mariela Ruth YESURÓN, DNI: 22.958.835, en contra de la Res. HCD 294/2.013 de la Facultad de Psicología por resultar sustancialmente improcedente y ratificar en todas sus partes la citada Res. HCD, debiendo formalizarse esta Res. con la transcripción del plazo que establece el arto 25, último párrafo de la Ley 19.549 para la interposición del recurso judicial de apelación que autoriza el arto 32 de la Ley de Educación Superior y notificar a la recurrente al domicilio constituido a fs. 594 y a los domicilios constituidos por las que han comparecido en esta instancia y que se les ha concedido participación como terceros interesados, todo de conformidad a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 596/vta. bajo el N° 55.163, cuyos términos se. comparten

Declaraciones H. Consejo Superior - Asunto 40

40. Decl. 5/2014 Expresa solidaridad con la comunidad educativa de Ayotzinapa, con los estudiantes y con todo el pueblo mexicano. Hace votos por la aparición con vida de los 43 estudiantes desaparecidos y pide el esclarecimiento y el enjuiciamiento a los autores materiales e intelectuales del hecho. Se solidariza con la consigna que mundialmente los reclama "Con vida los llevaron, con vida los queremos".

Resoluciones Rectorales - Asuntos 41 a 44

41. Res. 2172/14 Dispone el pago de cuatro (4) días de viáticos internacionales al Sr. Rector, Dr. Francisco Antonio Tamarit, con partidas de la Secretaría General.
42. Res. 2173/14 Otorga al Dr. Carlos Danilo Gallo designado por RR 1605/13 como Personal de Gabinete para cumplir funciones de Coordinador General del Programa de Apoyo a la Gestión Local "Suma 400", una remuneración equivalente a un cargo de categoría 3 del CCT -Decreto 366/06, a partir del mes de octubre de 2014.
43. Res. 2252/14 Adhiere la Universidad Nacional de Córdoba al Día del Trabajador No Docente de las Universidades Nacionales.
44. Res. 2273/14 Designa el equipo de trabajo para la elaboración del protocolo de Prevención de la Violencia Sexista

Resoluciones Decanales - Asuntos 45 a 173

45. Res. 1820/14 Aceptar la donación de los siguientes bienes (Andrea Querejeta)
46. Res. 1822/14 Dispone baja patrimonial de bienes
47. Res. 1823/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Pablo Lopez)
48. Res. 1824/14 Aprobar el orden de merito establecido por el tribunal evaluador para la cátedra Psicología Criminológica y autorizar a cursar la adscripción ad honorem y por concurso
49. Res. 1825/14 Aceptar la donación bienes (Mariana Beltran)
50. Res. 1826/14 Aceptar la donación bienes (Leticia Luque)
51. Res. 1827/14 Aceptar la donación bienes (Julian Marino)
52. Res. 1828/14 Aceptar la donación bienes (Juan Carlos Godoy)
53. Res. 1829/14 Aceptar la donación bienes (Horacio Paulin)
54. Res. 1830/14 Aceptar la donación bienes (Gabriela Zamprogno)
55. Res. 1831/14 Aceptar la donación bienes (Santiago Redondo)
56. Res. 1832/14 Aceptar la donación bienes (Alberto Fernandez)
57. Res. 1833/14 Aceptar la donación (Sonia Arce)
58. Res. 1834/14 Aceptar la donación (Leonardo Medrano)
59. Res. 1835/14 Aceptar la donación (Alejandra Bertolez)
60. Res. 1836/14 Aceptar la donación (Jorge Mattus)
61. Res. 1837/14 Aceptar la donación bienes (José Ahumada)
62. Res. 1838/14 Aceptar la donación de bienes (Edgardo Pérez)
63. Res. 1839/14 Aceptar la donación de bienes (Marcos Cupani)
64. Res. 1840/14 Rectifica el Art. 1º de la RD 1767/14, ya que los pasajes del Dr. Juan Carlos Molina fueron adquiridos por la empresa ML Argentina SRL (One Trip).

65. Res. 1841/14 Autoriza el dictado del Curso de Actualización Profesional "Reintegro a la vida cotidiana de personas institucionalizadas: co-construcción de dispositivos institucionales a fin de concretar derechos humanos básicos" en el año 2014. Dispone que el Lic. Sebastián Bertucelli se desempeñe con la responsabilidad académica y administrativa del mismo. Autoriza el cobro de honorarios y de aranceles.
66. Res. 1842/14 Comisiona a la Dra Paula Abate para que realice actividades científicas y académicas en la Universidad Federal de San Carlos (Brasil) en el marco del Convenio celebrado entre nuestra Universidad y la mencionada, entre el 26/10/14 y el 09/11/14, otorgando licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la cátedra de Psicobiología Experimental.
67. Res. 1843/14 Comisiona a la Dra Paula Abate para que dicte una conferencia el el II Encuentro Latinoamericano de Investigación en Psicología, en la Universidad Cooperativa de Colombia y otorga licencia con goce de haberes entre el 11/11/14 y el 16/11/14 en su cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la cátedra de Psicobiología Experimental.
68. Res. 1844/14 Suscribe convenio con la Municipalidad de Córdoba para la realización de prácticas de alumnos de la Carrera de Especialización en Psicología Educativa.
69. Res. 1845/14 Reconoce servicios prestados por el periodo 18/09/14 al 19/09/14 y dispone pago al Lic. Miguel Escalante por su participación como docente de la Asignatura 27 de la Maestría en Salud Mental.
70. Res. 1846/14 Reconoce servicios prestados por el periodo 25/09/14 al 26/09/14 y dispone pago al Lic. Miguel Escalante por su participación como docente de la Asignatura 27 de la Maestría en Salud Mental.
71. Res. 1847/14 Comisiona al Dr Adrián Bueno para que asista a la Universidad Federal de San Carlos (Brasil) al Seminario Binacional en el marco del Convenio celebrado entre nuestra Universidad y la mencionada, entre el 26/10/14 y el 09/11/14, otorgando licencia con goce de haberes en sus cargos de Profesor Adjunto semidedicación en la cátedra de Psicobiología Experimental y de Profesor Asistente semidedicación en la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología.
72. Res. 1848/14 Dispone baja patrimonial de bienes
73. Res. 1849/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Gabriel Goycolea)
74. Res. 1851/14 Otorga licencia sin goce de haberes a la Lic. Graciela Sananez en su cargo de Profesora Asistente simple en la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea del 21/05/14 al 22/12/14 por cargo de mayor jerarquía.
75. Res. 1853/14 Reconoce materia electiva no permanente a la Srta. María Elizabeth Morales Perez (Derecho Penal I)
76. Res. 1855/14 Da de baja a solicitud de la alumna Antonella Casalotti el Anteproyecto de Trabajo Final 3720.
77. Res. 1856/14 Aprueba Adscripciones en la cátedra de Psicología Organizacional, período 2010-2012. No se aprueba adscripción a los licenciados mencionados en el Art 3° por el

- mismo período
78. Res. 1857/14 Aprueba Adscripción en la cátedra de Psicología Organizacional, período 2011-2013. No se aprueba adscripción a los licenciados mencionados en el Art 3° por el mismo período
 79. Res. 1858/14 Deja constancia que no se otorga aprobación de adscripción a la Lic. Valeria Catala en la cátedra de Psicología Organizacional, período 2010-2012.
 80. Res. 1859/14 Deja constancia que no se otorga aprobación de adscripción a los licenciados mencionados en el Art. 1° y 2° en la cátedra de Psicología Organizacional, período 2010-2012.
 81. Res. 1860/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Prof. Waldino Romero en su cargo de Profesor Asistente semidedicación en la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial los días 27 y 28 de agosto 2014 por su asistencia al VIII Congreso Argentino de Salud Mental 2014.
 82. Res. 1861/14 Aprueba el orden de méritos y designa Ayudantes Alumnos en la cátedra de Psicología y Penología
 83. Res. 1862/14 Aprueba el orden de méritos y autoriza a cursar adscripciones en la cátedra de Psicología y Penología
 84. Res. 1863/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Lic. Miguel Escalante en su cargo de Profesor Asistente exclusivo en la cátedra de Psicología Sanitaria del 26/07/14 al 01/08/14 para la realización de asesoramiento al Gobierno de Colombia para la realización del Instrumento de Evaluación de Salud Mental.
 85. Res. 1864/14 Aprueba Ayudantía Alumno en la cátedra de Psicología Organizacional, período 2011-2013. No se aprueba ayudantía a los alumnos mencionados en el Art 3° por el mismo período
 86. Res. 1865/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Andrés Urrutia)
 87. Res. 1866/14 Comisiona a la Dra. Cecilia Reyna para que realice actividades científico-académicas en la Universidad Federal de San Carlos y otorga licencia con goce de haberes entre el 29/10/14 y el 07/11/14 en sus cargos de Profesora Asistente semidedicación en la cátedra de Introducción a la Psicología y de Profesor Asistente semidedicación en la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica.
 88. Res. 1867/14 Justifica inasistencias incurridas por Dra Cecilia Reyna en sus cargos de revista periodo del 15 al 17/10 por asistencia a Congreso latinoamericano por Avance Ciencia Psicologica Buenos Aires
 89. Res. 1868/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Dr. Juan Godoy en su cargo de Profesor Titular exclusivo con funciones de Prosecretario de RRII del 18/07/14 al 20/08/14 por su asistencia al VI Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología en Huanuco (Perú).
 90. Res. 1869/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Dr. Juan Godoy en su cargo de Profesor Titular exclusivo con funciones de Prosecretario de RRII del 14/10/14 al 19/10/14 por su asistencia al 1° Congreso Latinoamericano para el Avance de la Ciencia Psicológica
 91. Res. 1870/14 Justifica las inasistencias incurridas

- por la Lic. Mariela Yesuron en su cargo de Profesora Asistente simple en la cátedra de Psicopatología del 20/10/14 al 22/10/14 por su participación como expositora en el 6° Congreso Internacional de Criminología, Psiquiatría y Psicología Forense.
92. Res. 1871/14 Justifica las inasistencias incurridas por el Mgter. Horacio Maldonado en su cargo de Profesor Titular exclusivo en la cátedra de Problemas de Aprendizaje del 20/10/14 al 24/10/14 por su asistencia al 3° Congreso Internacional ALFEPSI, en México.
93. Res. 1872/14 Comisiona a la Lic. Sofía Saravia para que asista al Encuentro Iberoamericano Subjetividad, Salud y Seguridad en el Trabajo en Cuba y otorga licencia con goce de haberes entre el 10/11/14 y el 14/11/14 en su cargo de Profesora Asistente simple en la cátedra de Psicología Laboral.
94. Res. 1873/14 Comisiona a la Lic. Andrea Pujol para que asista al Encuentro Iberoamericano Subjetividad, Salud y Seguridad en el Trabajo en Cuba y otorga licencia con goce de haberes entre el 10/11/14 y el 14/11/14 en su cargo de Profesora Titular exclusiva en la cátedra de Psicología Laboral.
95. Res. 1875/14 Otorga licencia estudiantil a la alumna Naima Belen Dahbar del 06/09/14 al 08/11/14.
96. Res. 1876/14 Otorga licencia estudiantil a la alumna Paulina Urqueta Santos del 06/08/14 al 20/08/14.
97. Res. 1877/14 Otorga licencia estudiantil a la alumna Valeria Romero del 01/11/14 al 02/02/15.
98. Res. 1878/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Luis Furlán)
99. Res. 1879/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Gabriela Zamprogno)
100. Res. 1880/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Angélica Dávila)
101. Res. 1881/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Patricia Scherman)
102. Res. 1882/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Susana Ferrucci)
103. Res. 1883/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Raúl Gómez)
104. Res. 1884/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Juan Argañaraz)
105. Res. 1885/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Andrea Pujol)
106. Res. 1886/14 Acepta donación de los siguientes bienes (Pablo Moyano)
107. Res. 1888/14 Dispone el pago de 10 horas extras al Lic. Mario Guerra correspondiente a tareas realizadas en el mes de octubre 2014.
108. Res. 1890/14 Autoriza reintegro de gastos de transporte terrestre para el Prof. Juan José Michel Fariña y pago de un día de viático, en ocasión de la evaluación de desempeño docente ciclo medio que se realizará el próximo 10/11/14.
109. Res. 1891/14 Fija los días, horarios y tribunales de exámenes correspondientes al turno de exámenes de noviembre - diciembre de 2014
110. Res. 1892/14 Dispone el pago a la Sra Ana Maria

Bonzani de 30 horas extras realizadas en Area Enseñanza entre los días 1 y 31 de octubre de 2014

111. Res. 1893/14 Autoriza el pago de gastos en concepto de alojamiento, refrigerio y movilidad (en la ciudad de origen y en la ciudad de Córdoba) a las Prof Telma Piacente y Mirta Gavilán que no fueran cubiertos por el subsidio especial ad hoc de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC en ocasión de la evaluación de proyectos de investigación y Winsip de la Facultad de Psicología
112. Res. 1894/14 Solicita al Rectorado de la UNC expida diplomas de Doctores en Psicología
113. Res. 1895/14 Solicita al Rectorado de la UNC expida diplomas de Licenciados en Psicología
114. Res. 1896/14 Comisiona al Profesor Lic. Raúl A Gómez para que en el periodo comprendido entre el 9 y el 25/11/2014 realice tareas de investigación en la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia (España) en el marco de la beca obtenida en el marco del Cuarto Centenario de Profesores y otorgar licencia con goce de haberes por el mismo período en su cargo por concurso de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología contemporánea.
115. Res. 1897/14 Comisiona a la Profesora Debora Imhoff para que en el periodo comprendido entre el 5 y el 20/11/2014 participe como alumna de doctorado de una instancia de investigación en la Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil) en el marco del convenio de cooperación entre dicha universidad y esta Facultad de Psicología
116. Res. 1898/14 Adjudica trámite simplificado 435/2014 a la firma Asoc. Cooperadora Facultad de Ciencias Económicas Impresión de manuales para el ingreso 2015
117. Res. 1899/14 Autoriza dictado 2014 curso actualización profesional "Vigencia y función del síntoma histérico en la clínica psicoanalítica" a cargo del Mgter. Alejandro Rostagnotto.
118. Res. 1900/14 Reconoce los servicios prestados el 12/04/14 y declara de legítimo abono la suma de \$800, pago servicios prestados por docente en Seminario 6 de la carrera de Maestría en Salud Mental a cargo de la Dra. Cristina González.
119. Res. 1901/14 Suscribe contrato locación de servicios profesional independiente con la Lic. Alfonsina Echenique por curso de posgrado "Fundamentos del Arte Terapia".
120. Res. 1904/14 Autoriza firma acta interna para realización prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación dirigido por Dra. Griselda Cardozo "El rol de la escuela en la formación de jóvenes resilientes: un estudio comparativo de bullying y cyberbullying entre escuelas públicas y privadas" para incorporar alumnos
121. Res. 1905/14 Dispone pago de horas extras a agentes AEF. Asigna funciones relativas a operador del módulo cursos de Sanaviron (académico) agentes Vinet, Figueroa y Peressini.
122. Res. 1906/14 Autoriza firma acta interna para realización prácticas supervisadas en investigación en el Laboratorio ELAPS dirigido por Lic. Valeria Cotaimich para incorporar alumnos Rodriguez y Llanos.

123. Res. 1907/14 Autoriza firma acta interna para realización prácticas supervisadas en investigación en el grupo de investigación dirigido por Mgter. Patricia Altamirano para incorporar la alumna Ruth María Valdivia Marechal, proyecto llamado "Psicología, identidad, prácticas y formación profesional en los turbulentos años 70".
124. Res. 1908/14 Dispone pago horas extras realizadas en el mes de octubre por agentes área operativa
125. Res. 1909/14 Autoriza firma acta interna para realización prácticas supervisadas en investigación en el Laboratorio ELAPS dirigido por Lic. Valeria Cotaimich para incorporar alumnos Garribia Mildenberger, Lorenzati y Vreys.
126. Res. 1912/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en Investigación en el grupo de investigación del Laboratorio Elaps dirigido por la Lic Valeria Cotaimich para las alumnas Marianella Leclerc y Elisa Sasoni Luxen
127. Res. 1913/14 Autoriza al Area Enseñanza a confeccionar las actas correspondientes al examen final de las prácticas realizadas por los alumnos Natalia Rivera Flores y Daniela Skaric en el marco del proyecto de investigación titulado "Los procesos de formación académica en Psicologica: discursos, prácticas e Instituciones. Universidad Nacional de Córdoba, 1960/1990:
128. Res. 1914/14 Autoriza al Area Enseñanza a confeccionar las actas correspondientes al examen final de las prácticas realizadas por los alumnos Dotti, Torres, Font, Lorenzatti, Navarro, Neumann, Frini, Romero, Llanos, Buscarolo, Vallejo, y Rodriguez, en el marco del proyecto de investigación titulado "Arte4/s, performance/s y subjetividad/es. Analisis y propuesta de experiencias performativas de carácter local vinculadas a los campos de las artes y la salud. Parte III. Dejar constancia que los alumnos Badini, De Giovannini, Nuñez Mola, no aprobaron dicha práctica
129. Res. 1915/14 Reemplaza el cuadro correspondiente a la apertura 003-919 del anexo de la Resolución Decanal 1189/14, reemplazandolo por el que consta en el anexo I que se adjunta a la presente resolución. Reemplazar el cuadro correspondiente a la apertura 002-919 del anexo de la RD 1001/2014 reemplazandolo por el que consta en el anexo II de la presente. Reemplazar los cuadros correspondientes a la apertura 002-919 de los anexos de la RD 1189/2014, 1326/2014 y 1558/2014 reemplazandolos por los que constan en el anexo III Reemplazar los cuadros correspondientes a la apertura 002-918 de los anexos de las RD 1001/2014, 1189/2014,1326/2014 y 1558/2014, reemplazandolas por los que constan en el anexo IV
130. Res. 1916/14 Suscribe contrato locación servicios modalidad profesional independiente sin relacion empleo publico de que se trata a celebrar con el Sr Diego Gustavo Dubois, según texto contrato según anexo de la presente
131. Res. 1917/14 Suscribe contrato locacion servicios modalidad profesional independiente sin relacion empleo publico de que se trata a celebrar con el Lic. Gonzalo Battaglino según texto contrato según anexo de la presente
132. Res. 1918/14 Suscribe contrato locacion servicios

- modalidad profesional independiente sin relacion empleo publico de que se trata a celebrar con la Lic. Juliana Di Blasio según texto contrato según anexo de la presente
133. Res. 1919/14 Prorroga la fecha de presentación de la solicitud de evaluación y la documentación correspondiente para la evaluación de desempeño hasta el 10/11/2014 por Mesa de Entradas en el horario de 8:30 a 12:30
 134. Res. 1920/14 Otorga a la alumna Marisol Rodriguez Anido la equivalencia en la asignatura Curso de Nivelación con calificación 8 concepto distinguido
 135. Res. 1921/14 Otorga a la alumna Josefina Gonzalez Thomas la equivalencia en la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez con calificación 8 concepto distinguido
 136. Res. 1922/14 Rectifica el artículo 1° de la RD 1908/14 (especifica cantidad de horas extras)
 137. Res. 1923/14 Dispone el pago a la agente contratada Cintia Beatriz Colomba correspondientes a 12 horas extras realizadas en mes de septiembre en la SAE
 138. Res. 1924/14 Dispone el pago al Sr Claudio Ringelman Jaquez de 24 horas extras al 50% por realizadas en el mes de octubre de 2014 en Secretaría Académica
 139. Res. 1926/14 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes concedida por el CNRM al Dr. Juan de la Cruz Argañaraz desde el 15/09/2014 al 14/10/2014 con alta medica el día 15/10/2014 en los cargos de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en la cátedra de Psicoanálisis
 140. Res. 1927/14 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Liliana Soledad Machado en la asignatura Entrevista Psicologica por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen a partir de la notificación de la presente.
 141. Res. 1928/14 Otorga prórroga de regularidad al alumno Claudio Federico Aspitia para las asignaturas Entrevista Psicologica y Psicopatología II
 142. Res. 1929/14 Suscribe el contrato de locación de servicios de docente nacional de posgrado, sin relación de empleo publico, de que se trata, a celebrar con la Lic. Josefina Passera
 143. Res. 1930/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en la Asociación Civil Casandra de la provincia de Córdoba año 2015
 144. Res. 1931/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en la Asociación Programa Cambio de la provincia de Cordoba año 2015
 145. Res. 1932/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Fundación Jorge Bonino de la provincia de Cordoba año 2015
 146. Res. 1933/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Programa del Sol Asociación Civil de la provincia de Cordoba año 2015
 147. Res. 1934/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Hospital de día en salud mental de traslasierras, Las Tapias, de la provincia de Cordoba año 2015
 148. Res. 1935/14 Llama a inscripción para la selección de

- aspirantes para realizar la practica supervisada en el Establecimiento de Asistencia y rehabilitación (Epar) Villa Bustos año 2015
149. Res. 1936/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Escuela Especial Fray Mamerto Esquiú de la localidad de Oncativo de la provincia de Córdoba año 2015
150. Res. 1937/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Fundación Avenir de la provincia de Córdoba año 2015
151. Res. 1938/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en el Hospital Dr Jose Ceballos de Bell Ville año 2015
152. Res. 1939/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en el Hospital Dr Montoya Las Varillas año 2015
153. Res. 1940/14 Reemplaza el texto del artículo 2° de la RD 1174/14
154. Res. 1941/14 Otorga licencia con goce de haberes a la Profesora Dra Samanta Mabel March del 17 al 23-11-14 para realizar una rotación en la Fundación Agile de formación en el marco de la carrera de especialización en terapia cognitiva en la ciudad de Buenos Aires, en sus cargos de revista
155. Res. 1942/14 Suscribe el contrato de locación de servicios de docente nacional de posgrado, sin relación de empleo público, de que se trata, a celebrar con la Lic. Cecilia Inés Casella
156. Res. 1943/14 Autoriza la realización de la Jornada Encuentro de grupos de mujeres, organizada por la cátedra de Estrategias de intervención comunitaria en dependencias de la Facultad el día sábado 25 de octubre de 2014 en el horario de 11 a 17:30. Reconoce equipo organizador. Autoriza reintegro gastos
157. Res. 1944/14 Autoriza la firma del acta interna para la realización de prácticas supervisadas en Investigación en el grupo de investigación de la Facultad de Psicología, dirigido por el Dr. Alberto Luis Fernandez para incorporar a la alumna Melina Bonino
158. Res. 1945/14 Otorga licencia estudiantil postparto a la alumna Figueroa Luna, Natalia Soledad
159. Res. 1946/14 Otorga licencia estudiantil por embarazo a la alumna Vercellone Maria desde el 3/11/2014 hasta el 3/2/2015
160. Res. 1947/14 Otorga licencia con goce de haberes a la Profesora Dra Samanta Mabel March del 7 al 9-11-14 para que participe del XIV Congreso Metropolitano de Psicología en la ciudad de Buenos Aires
161. Res. 1948/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/10/14 hasta el día de la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribe el contrato de locación de servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Dra. Claudia Valverde
162. Res. 1949/14 Autoriza la firma del acta interna de

- colaboración académica para la realización de prácticas supervisadas con el Museo de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (Anexo I)
163. Res. 1950/14 Suscribe el contrato de locación de servicios de docente nacional de postgrado (sin relación de empleo publico) de que se trata, a celebrar con la Lic Carla Andrea Pereyra
164. Res. 1951/14 Declarar de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/11/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Bibl Carlos Luis Faccione, quien acepta, para realizar tareas de orientación y atención a docentes, alumnos y público en general de la FfyH y Psicología , utilizando el sistema informático de la Biblioteca (Koha)
165. Res. 1952/14 Rectifica el art 1º de la RD 1890 (s/ pago de pasajes y viáticos para el Profesor Juan Jorge Michel Fariña (Buenos Aires)
166. Res. 1953/14 Rectifica el anexo de la RD 1905/2014 (s/ horas extras a los agentes no docentes del Área Económica Financiera)
167. Res. 1954/14 Reintegra a la Profesora Angélica Leonor Dávila gastos de refrigerio y de movilidad, reunión consejo consultivo de la comisión nacional interministerial en políticas de salud mental y adicciones
168. Res. 1955/14 Dispone el pago de pasajes aéreos de ida y vuelta desde Córdoba a Buenos Aires y un día y medio de viáticos a la Sra. Decana de esta Facultad, Lic Claudia Torcomian, correspondientes a los días 13 y 14 de noviembre del cte. año en un todo de acuerdo a los considerandos
169. Res. 1956/14 Aprueba los pagos a los profesionales que prestan servicios en los cursos de postgrado y los cursos de carácter extensionista de la Facultad de Psicología por distintos importes correspondientes al mes de octubre del año 2014
170. Res. 1957/14 Reemplaza el cuadro correspondiente a la apertura 002-920 del anexo de la Resolución Decanal 1189/14, reemplazandolo por el que consta en el anexo I que se adjunta a la presente resolución. Reemplazar el cuadro correspondiente a la apertura 002-022 del anexo de la RD 1588/2014 reemplazandolo por el que consta en el anexo II de la presente. Reemplazar los cuadros correspondientes a la apertura 003-046 y 002-022 de los anexos de la RD 1783/2014 y reemplazandolos por los que constan en el anexo III que se adjunta a la presente. Aprobar los pagos a los profesionales que prestan sus servicios en los cursos de postgrado de la Facultad de Psicología correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2014
171. Res. 1958/14 Autoriza la implementación del sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación a cargo de la profesora Valeria Cotaimich titulado "Investigación - acción y (des)montaje transdisciplinar en torno a experiencias vinculadas con la salud (publica, ambiental, comunitaria y colectiva) destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de licenciatura en Psicología de acuerdo al programa
172. Res. 1959/14 Autoriza la implementación del sistema de

prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación a cargo del Dr Juan Carlos Godoy titulado Alcohol, Cognición y Adolescencia, destinado a alumnos de 4° y 5° año de la carrera de Licenciatura en Psicología, de acuerdo al programa 173. Res. 1961/14 Modifica la RD 1005/07 sólo en lo que respecta a la conformación del Comité Editorial de la "Revista Tesis" de la Facultad de Psicología

-Breves deliberaciones en comisión.

-Se toma conocimiento.

Tratamiento sobre tablas

20.

DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS. COMITÉ ASESOR. REPRESENTANTES POR LA FA- CULTAD. DESIGNACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde dar tratamiento a los asuntos que tienen acuerdo de sobretablas.

En primera instancia, asunto número 174 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Hay un proyecto de resolución por el cual se designa a los profesores doctores Paula Abatte y Julián Marino como representantes por la Facultad de Psicología en el Comité Asesor del Doctorado en Neurociencias, en calidad de miembro titular y miembro suplente, respectivamente.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

21.

**CARRERA DOCENTE. PROF. MIRTA PAU-
LOZKY. EVALUACIÓN. TOMA DE CONOCI-
MIENTO. EXP. 0059795/2012. (Envío
al HCS)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 176 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Se trata simplemente de tomar conocimiento del expediente que tenemos que pasar al Superior referido a la evaluación de carrera docente de la profesora Mirta Paulozky, con calificación satisfactorio con observaciones.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se eleva al Consejo Superior y se solicita la renovación de la designación por concurso en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra de Psicopatología I.

22.

**ESTUDIANTES MEXICANOS DESAPARECI-
DOS. REPUDIO. CONS. ASOC. LIBRE.
NOTA. (Pase a Comisión)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 178 del orden del día.

SRTA. ARIAS.- (*Leyendo*):

Desde el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba repudiamos la desaparición de los 43 jóvenes mexicanos normalistas y nos pronunciamos totalmente en contra de la violencia policial y de los hechos ocurridos en el municipio de Iguala.

Expresamos nuestra más sincera indignación ante lo ocurrido el pasado 26 de Septiembre en Ayotzinapa donde, en varios incidentes violentos, la policía municipal de Iguala provocó seis muertos, una veintena de heridos y la desaparición de 43 jóvenes normalistas, uno de los cuales apareció muerto.

Los estudiantes asesinados y los que actualmente se encuentran desaparecidos pertenecen a la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero. Dicha escuela es un modelo de educación popular, autogestionada y horizontal. Y la política que lleva adelante la escuela es formar profesores no tan sólo como una forma de mejoramiento profesional individual, sino principalmente como una forma de contribuir a la transformación de la sociedad en la que viven. Como parte del proyecto político revolucionario, los estudiantes tienen formación pedagógica, política y prácticas constantes. Entendemos que lo ocurrido recientemente no se trata de un hecho excepcional, y que es parte de un ataque contra un proyecto transformador y al pensamiento crítico.

Además expresamos nuestras más sentidas condolencias a los padres, familiares, vecinos, compañeros y amigos de los asesinados y desaparecidos, y un apoyo incondicional a la lucha del pueblo en busca de la aparición con vida de los desaparecidos.

¡Aparición con vida y castigo a los culpables!
¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Es la misma declaración que aprobó el Superior.

SR. KOFMANAS.- Pido la palabra.

Yo estoy en contra de la violencia policial, estatal o de quien fuera.

Uno espera para este caso, como para cualquier otro, la aparición con vida de estas personas, por más que diera la impresión de que no están vivos y que fuera necio esperarlos vivos si estuvieran muertos.

Acuerdo con que hay que repudiar esto enérgicamente, pero no adhiero al texto partidizado. Me parece que la propuesta tiene muchos eslóganes de tipo político que coinciden con corrientes políticas e ideológicas puntuales, y no con un espíritu más neutro que tenga que ver con el reclamo de justicia y de esclarecimiento de la situación.

SR. GABBI.- Me parece que la consigna de que aparezcan con vida, no tiene partido.

-Breves deliberaciones en
comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Maldonado...

SR. MALDONADO.- A mí me pareció entender en este proyecto de declaración, que se ponía la responsabilidad en la Fuerza Policial y creo que no es la Policía mexicana nada más la responsable.

Yo he discutido largamente en esta misma Casa y en el Consejo Superior si el Golpe que había ocurrido en Argentina era militar o cívico-militar porque hay mucha gente en esta Universidad que cree que el Golpe fue militar. Yo considero que los policías y los militares son los perros en la guerra, nada más que los perros. Son mandados por instituciones. Y si hay alguien que estaba interesado en que los jóvenes estuvieran muertos, ése es el Presidente de la Nación Peña Nieto. A él le convenía.

La astucia -quizás- de los resistentes fue ponerlo en el plano de "Vivos se los llevaron, vivos los queremos", más allá de que todos sospechamos de que eso no es posible. Es una forma de generar una lucha.

Esa semana en que se cumplió un mes estuve en la Ciudad de México, y de repente explotó, se le fue de las manos al Gobierno Mexicano de Peña Nieto esta cuestión de quererlos muertos, porque si había estudiantes muertos se terminaba la protesta. El hecho de estas estos estudiantes desaparecidos genera una polémica que le va a traer consecuencias muy serias al autoritario Gobierno Mexicano.

De paso, quiero señalar la trascendencia que tiene el Equipo de Antropología Forense Argentino que está trabajando en esa Nación para poder identificar algunos restos.

Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Gabbi, y luego, consejero Kofmanas.

SR. GABBI.- La consigna "Con vida los llevaron, con vida los queremos" excede a cualquier partido político.

Sólo eso.

SR. KOFMANAS.- Yo sigo con el convencimiento de que hay eslóganés que tienen mayor identificación partidaria con uno u otro sector, y me inclino más por un pedido de esclarecimiento y de una condena severa, se trate del Estado mexicano o de cualquier grupo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Ahumada...

SR. AHUMADA.- No creo que sea una cuestión partidaria, pero sí históricamente ha significado algo que tal vez no muchos conocen. La diferencia con el Radicalismo proviene de cuando Rabossi quería identificar los cadáveres y Bonafini se opuso porque siguió como una consigna de aparición con vi-

da. Hubo una diferencia con el secretario de Derechos Humanos por eso.

Desde ese contexto, entiendo que es algo problemático y discutido dentro del Radicalismo. Sin embargo, me parece que las cuestiones posteriores han borrado esa pequeña diferencia histórica.

SRTA. ARIAS.- Con respecto a lo que advirtió el consejero Maldonado, releendo la nota, quizás no queda claro que hacemos cargo al Estado de esto y que es al mismo que le pedimos respuesta. Si bien hay que reconocer que hubo una violencia policial y que ahí se produjo la muerte y la desaparición de los compañeros, me parece que se podría aclarar eso, si están de acuerdo.

SRA. HUESPE.- ¿Esta declaración es similar o es la misma que aprobó el Consejo Superior?

SRTA. ARIAS.- Se presentó el mismo texto, pero no sé cómo terminó quedando.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En general, se deja libertad para corregir luego algunos detalles de la redacción mientras se guarde el sentido.

Por ello, más allá de si uno coincide o no con lo que plantea el consejero Kofmanas en torno a lo representativo del eslogan con el decir de algunos grupos, mientras pueda quedar expresado el espíritu de lo que queremos declarar, uno puede acordar que, para que se apruebe por unanimidad, lo redactemos de algún otro modo.

SR. MALDONADO.- No estoy de acuerdo en la búsqueda sistemática de la unanimidad. No sé si es necesaria la unanimidad porque ésta siempre tiene un fondo de autoritarismo al que no estoy dispuesto a suscribir.

Por otro lado, quiero decir que si lo hace el partido A, el partido B o el partido C, y es positivo, deberíamos erradicar su enunciación. Independientemente del sector, si el hecho es válido, habría que reconocerlo como un genérico.

SRA. HUESPE.- A mí lo que me hace ruido es que nosotros como sociedad hemos vivido una situación de desaparecidos; no somos ajenos a ello, y eso no está reflejado en la declaración.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se podría aprobar el general la nota y mejorarle la redacción.

Lo que propone la consejera Huespe es oportuno porque nuestra mirada sobre hechos semejantes siempre tiene mayor sensibilidad debido a que tenemos una historia registrada en nuestro propio cuerpo -diría.

SRTA. ARIAS.- Si les parece mejor, pasemos la nota a comisión para que la trabajemos entre todos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; entonces, está en consideración la moción de pasar el asunto a la Comisión de Vigilancia.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

-Con venia de la Presidencia, se retira de la sesión el consejero Martínez.

23.

ALUMNOS LIBRES. CONDICIONES. PRÓ- RROGA. SOLICITUD. APROBACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 179 y 181 del orden del día.

Tiene la palabra la consejera Arias.

SRTA. ARIAS.- Lo que nosotros traemos es un gran desconocimiento e incertidumbre de estudiantes que se han acercado por el cambio que existe en la condición de libre. Ahora se nos piden otras cosas para poder acceder a la condición de libre -esto tiene que ver con un trabajo práctico que es bastante diferente en cada cátedra.

Solicitamos una prórroga de esas condiciones porque los estudiantes fuimos notificados recién el 26 de octubre de este año por un mail que mandó Secretaría de Asuntos Estudiantiles y posteriormente se colgó en la página de la Facultad.

Es verdad que existen materias en las que no resultaría problemático porque se sigue sosteniendo lo mismo -un examen escrito y una instancia oral-, pero sí hay otras, como es el caso de Psicología Clínica, donde se solicita el cursado de un seminario durante un cuatrimestre o un semestre, lo cual excluye a muchos compañeros de la próxima mesa y de la mesa de febrero-marzo porque no tendrían el tiempo para hacerlo.

También es el caso de Sanitaria B, donde se solicita un trabajo de campo que no se puede hacer en dos meses. Es un trabajo sostenido en vinculación con otra institución.

Por todo eso, lo que pedimos es una prórroga de estas condiciones.

SRTA. SÁNCHEZ.- Nuestra propuesta va en el mismo sentido porque se han acercado muchos compañeros preocupados con el tema.

Si bien cuando esto se discutió, nosotros no estábamos de acuerdo porque para nosotros era retroceder en la posibilidad que tenían de rendir libre nuestros compañeros, eso ya existe concretamente. Sin embargo, hay una dificultad con la implementación ahora en noviembre-diciembre ya que muchos estudiantes no llegan a hacer el trabajo.

Por ende, también proponemos hacer una prórroga hasta febrero-marzo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- A este tema lo estuvimos hablando con el secretario Académico. Yo no tengo ahora presentes los plazos, pero él me explicó que esto ya había sido comunicado, que figuraba en los programas y que los alumnos no se fijaron en las modificaciones que nosotros hicimos en el momento de la acreditación de la carrera, compromiso que estamos informando en la actualidad -ésta es una de las solicitudes. Y casi que nos vamos a julio con la prórroga para resolver, lo que nos dejaría por fuera de lo que estamos informando ahora como un punto modificado según se nos ha solicitado.

Es decir que yo no tengo registro de esto que ustedes dice, porque cuando pregunté me informaron que la comunicación ya se había hecho en tiempo y en forma. O sea que es probable que muchos alumnos no hayan tomado conocimiento de la comunicación.

SRTA. RAVALLI YENARÓPULUS.- Muchas cátedras ni siquiera han publicado el requisito de hacer un trabajo práctico para la condición de libre. Muchas cátedras tampoco han publicado

en ningún lugar los horarios de consulta y la Facultad tiene publicados unos del primer cuatrimestre. Esto hace que una cantidad de alumnos no puedan acceder al contacto con la cátedra.

Y por otra parte, estamos hablando de una condición que muchos estudiantes, por elección o por necesidad, optan. Estos compañeros no tienen una inserción activa en la Facultad, por lo cual cuesta el doble para que les llegue la información. Entonces, por ejemplo, muchos estudiantes vienen preparando Clínica desde hace rato y se han enterado hoy que tienen que cursar un seminario en el año -que, además, es una cuestión que muchos no pueden hacer y por eso optan por hacerla libre.

Me parece que el asunto no es si el mail llegó en octubre o en noviembre, sino que no hay una concientización en todas las cátedras para que puedan informar a todos los alumnos.

SRTA. ARIAS.- Otra cosa: los compañeros que se presentan en esta mesa para rendir, o los que se presentaron en septiembre y no aprobaron, también es cierto que el programa 2014 les empieza a regir en septiembre. Eso es una realidad, y vos les estás pidiendo que cursen un seminario de un cuatrimestre.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si les parece, pasamos a sesionar en comisión para que el secretario Académico nos explique un poco.

-Por indicación de la Presidencia, se pasa a sesionar en comisión a la hora 15 y 58.

-Siendo las 16 y 30, y habiéndose retirado los consejeros Brussino y Murillo:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

De acuerdo a todo lo debatido, si todos están de acuerdo, podemos aprobar, para el turno de los meses de noviembre y diciembre, la prórroga de la aplicación de la reglamentación de modo interno, mientras pedimos una ronda de información para poder definir antes que termine el año, luego de analizar lo particular para ver hasta qué punto se justifica una medida global o si es necesario solicitar... Porque si hubiere un seminario obligatorio, temo que eso debe ser modificado definitivamente para pedir otro tipo de

actividad como requisito -algún trabajo, protocolo o alguna cosa más tangible que alguien pueda hacer autogestionándolo con indicaciones precisas.

Está en consideración la propuesta.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

24.

SEM. ELECT. NO PERM. "NEUROCIENCIA DEL DOLOR". IRREGULARIDADES EN EL CURSADO DE ALUMNOS VARIOS. (Pase a Comisión)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 180 del orden del día.

SRTA. RAVALLI Y YENAROPULUS.- (*Leyendo*):

Córdoba, 13 de noviembre de 2014

Al Honorable Consejo Directivo
A la Sra. decana
Facultad de Psicología

Dejo constancia que los 6 alumnos que detallaré asistieron el día 10/11/2014 para rendir la evaluación final del seminario Neurociencia del dolor a mi cargo recibiendo las siguientes notas:

Susana Lujan 5995508 8(ocho)
Jessica Brenda Pachalian 35578913 8(ocho)
Farias Emanuel 32284637 9(nueve)
Genesis D Aloisio 36355474 10(diez)
Florencia Anunziata 36145617 9(nueve)
Luciana Berardo 36575542 9(nueve)

Estos alumnos habían cumplido con todos los requisitos para presentarse a rendir la materia (asistencia y aprobación de la suficiencia de inglés en el turno de septiembre 2014 es decir antes de presentarse a rendir la materia a mi cargo el 10 Noviembre 2014 y la correspondiente inscripción en guaraní para rendir el examen final de este seminario) las notas no pudieron ser registradas en el acta final que brinda despacho de alumnos porque la misma había sido confeccionada sin incluir a estas alumnas en la lista. Ellas se habían inscripto por

medio del sistema guaraní tanto para cursar la materia como para rendir el examen final.

Manualmente, desde despacho de alumnos las alumnas fueron dadas de baja del acta final recién el 10 de noviembre por no cumplir con una de las correlativas aprobadas (Prueba de Suficiencia en Idioma Inglés) antes de inscribirse al cursado de la materia. Esta situación pudo ser notificada a las alumnas recién en la última instancia, es decir en el momento de firmar el acta con el examen previamente aprobado.

Vale aclarar que al iniciar el cursado de la materia ante el interrogante sobre la prueba de suficiencia del idioma las alumnas se comprometieron a rendir inglés en Septiembre (antes de rendir el examen final del seminario) ante el convencimiento que así podría acreditarles la nota al culminar el seminario ahora en Noviembre. Recuerdo también haberles manifestado que me importaba más que realmente estuvieran en condiciones de leer y comprender Inglés que la prueba de suficiencia y aún si la hubieran rendido si no estaban en condiciones de manejar bibliografía técnica en este idioma era mejor se abstuvieran de cursarlo.

Solicito se tenga a bien considerar las consecuencias negativas para el cursado de estas estudiantes generadas por razones ajenas a su voluntad y responsabilidad. Inclusive 2 de ellas están próximas a presentar su tesina.

Desearía también que no prevalezca un criterio administrativo por sobre un claro criterio académico. El sentido de solicitar la prueba de suficiencia en idioma Inglés devino de la necesidad de acreditar lectocomprensión en este idioma por el tipo de bibliografía utilizada en el seminario.

En la evaluación final del mismo que consistió en la revisión de varios trabajos publicados en revistas con referato (en Inglés) estas alumnas demostraron acabadamente a través de la exposición oral y de un trabajo escrito presentado, la pericia idiomática necesaria, la cual ya había sido exhibida durante el cursado debido a que se proporcionó también bibliografía en Inglés.

También desearía expresar que en cierta medida este hecho es contrario a las actuales discusiones en el propio seno de la facultad acerca del régimen de correlatividades y de la puesta en discusión de la linealidad y acumulación del conocimiento. Esto generó que el propio Consejo Directivo comience flexibilizando el régimen de correlatividades entre primer y segundo año. Es decir que mientras se intentan adaptar los regímenes de cursado con criterios superadores, aquí se esta ahora dejando afuera con un rígido criterio a 6 excelentes alumnas por no haber rendido con diferencia de un turno una prueba de suficiencia de un idioma que, sin dudas y de mayor importancia, demostraron conocer.

Por lo expuesto solicito que las alumnas sean incorporadas al acta final del seminario a mi cargo con el objetivo de calificarlas de acuerdo a las notas que

obtuvieron y si correspondiere modificar parte del artículo 4 del Exp-UNC:41792/2013 donde se autoriza el dictado del seminario y estipula que las correlativas que pedí deben estar aprobadas al momento de la inscripción cambiar a que estén aprobadas al momento de rendir el seminario.

Asimismo, y de no ser posible el cambio de artículo, que en un futuro se arbitren los medios para dar de baja en el momento de la inscripción en el seminario a los alumnos que es lo que, a mi criterio, hubiera correspondido y no borrarlos en el momento de firmar el acta final.

Atentamente

Prof. Dr. Pablo Marchetti

-Por indicación de la Presidencia, se pasa a sesionar en comisión a la hora 16 y 35.

-Siendo las 16 y 52:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

Vista la solicitud del profesor y de los estudiantes en virtud de la situación que ha surgido en el seminario en cuestión, haremos una consulta con Asesoría Jurídica para así, con mayores elementos, resolver el problema. Está en consideración del Cuerpo dicha propuesta.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 53.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 42. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	1
2. INFORME DEL DECANATO.	2
3. ORDEN DEL DÍA.	5
4. PROF. HORACIO PAULÍN (DED. EXCL.) REALIZACIÓN ACTIVIDADES EXTRAS. AUTORIZACIÓN. EXP. 0051857/2014.	20
5. RECONOCIMIENTO DE MATERIAS COMO ELECTIVAS. SRTA. PAMELA TAVERNA. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0055175/2014.	21
6. SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE. MEDIDAS DE FUERZA. INASISTENCIA DE ALUMNOS. CONTEMPLACIÓN. PROYECTO. EXP. 0038814/2014. (Vuelta a Comisión)	22
7. TRABAJO FINAL N° 3490. REFORMULACIÓN. PRESENTACIÓN. PRÓRROGA. EXP. 0058621/2014.	23

-
8. ANTEPROYECTOS DE TRABAJO FINAL. TRIBUNALES EVALUADORES. CONFORMACIÓN. EXP. 0058730/2014. 24
9. ANTEPROYECTOS DE TRABAJO FINAL. TRIBUNALES EVALUADORES. CONFORMACIÓN. EXP. 0058730/2014. 24
10. CÁT. PSIC. EVOL. DE LA NIÑEZ. CGO. PROF. TIT. DSE. CONCURSO. LLAMADO. COM. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0057145/2014. 25
11. CÁT. BIOLOGÍA. EVOL. HUMANA. CGO. PROF. TIT. DSE. CONCURSO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0047873/2014. 31
12. CÁT. ORIENTACIÓN VOCACIONAL. CGO. PROF. ADJ. DSE. CONCURSO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0047857/2014. (Modificaciones) 32
13. CÁT. PSIC. CLÍNICA. 3 CGOS. PROF. ASIST. (S). CONCURSO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0047863/2014. 34
14. CÁT. NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA. 2 CGOS. PROF. TIT. DE Y DSE. CONCURSO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0047866/2014. (Vuelta a Comisión) 35
15. CÁT. NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA. 2 CGOS. PROF. ADJ. DE Y DSE. CONCURSO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0031210/2014. (Vuelta a Comisión) 36
16. CÁT. PSIC. EVOL. DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD. CONCURSO. LLAMADO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN.
- CARGO PROF. TITULAR DSE. EXP. 0047870/2014
- 2 CARGOS PROF. ADJUNTO DE Y DSE. EXP. 0025738/2014.
(Vuelta a Comisión) 37

17. PROGRAMA ESTUDIANTIL EXTENSIONISTA DE AUTOGESTIÓN. PROPUESTA. APROBACIÓN CON MODIFICACIONES. EXP. 0050794/2014. 39

18. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 40

Para conocimiento del H. Consejo

19. RESOLUCIONES DEL H.C.S., RECTORALES Y DECANALES. 42

Tratamiento sobre tablas

20. DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS. COMITÉ ASESOR. REPRESENTANTES POR LA FACULTAD. DESIGNACIÓN. 53

21. CARRERA DOCENTE. PROF. MIRTA PAULOZKY. EVALUACIÓN. TOMA DE CONOCIMIENTO. EXP. 0059795/2012. (Envío al HCS) 54

22. ESTUDIANTES MEXICANOS DESAPARECIDOS. REPUDIO. CONS. ASOC. LIBRE. NOTA. (Pase a Comisión) 54

23. ALUMNOS LIBRES. CONDICIONES. PRÓRROGA. SOLICITUD. APROBACIÓN. 58

24. SEM. ELECT. NO PERM. "NEUROCIENCIA DEL DOLOR". IRREGULARIDADES EN EL CURSADO DE ALUMNOS VARIOS. (Pase a Comisión) 61